



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ARAGÓN**

**USO DE TECNOLOGIAS EMERGENTES EN LA TRANSMISION DE
DATOS. CASO: "JERARQUIA DIGITAL SINCRONA Y MODO DE
TRANSFERENCIA ASINCRONO"**

MEMORIA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LIC. EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

MARIA DEL ROSIO HERRERA RENDON



ASESOR: *MATRA. SUSANA BENITEZ GILES*

2008



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

A DIOS

POR SER MI GUÍA ESPIRITUAL Y QUIEN SIEMPRE ME ACOMPAÑA.

A MI MAMÁ

QUE ESTA EN EL CIELO, QUIEN ME FORMÓ CON SU EJEMPLO DE SER UNA GRAN MADRE, TRABAJADORA, HONESTA, Y UNA MUJER CON UNA GRAN FORTALEZA PARA HACER LAS COSAS SIN DEJAR A UN LADO SU GRAN NOBLEZA.

A MI PAPÁ

POR SU ESFUERZO Y APOYO COMO PADRE DE QUIEN AGRADEZCO SU BUEN CARÁCTER, SU GRAN EJEMPLO Y EL GRAN CARIÑO HACIA SUS HIJOS

A MI FAMILIA

A MI ESPOSO FRANCISCO MORENO CONTRERAS POR SU APOYO COMO COMPAÑERO Y QUE ESTE EJEMPLO DE ESFUERZO Y SUPERACIÓN LE SIRVAN COMO MOTIVACIÓN PARA QUE ÉL HAGA LO MISMO.

A MIS HIJOS: JOSÉ LUIS MORENO HERRERA
Y ADONAI ISRAEL MORENO HERRERA QUIENES SON PARTE DE MIS MOTIVOS PARA SUPERARME Y EDUCARLOS CON EL EJEMPLO.

A MIS HERMANOS

POR SU APOYO EN TODOS LOS SENTIDOS Y SOBRE TODO POR SU EJEMPLO DE SER UNOS GRANDES PROFESIONISTAS.

AGRADECIMIENTOS

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Y A LA F. E. S. ARAGÓN POR HABER SIDO LA INSTITUCIÓN EN LA QUE ME FORMÉ PROFESIONALMENTE LO CUAL ME LLENA DE ORGULLO.

A MI ASESORA DE TESIS

LA MTRA. SUSANA BENITEZ GILES
POR SU TIEMPO, DEDICACIÓN Y GUÍA DE MI TRABAJO.

A MI AMIGA LETICIA GARGÍA JIMENEZ

POR SU AMISTAD Y SU GRAN APOYO DE ORIENTACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ESTE TRABAJO

A MIS MAESTROS

A LA PROFRA. CARMEN MA. HERRERA REYES Y LA PROFESORA. LILIA CHÁVEZ
MARTÍNEZ POR SUS VALIOSOS COMENTARIOS.

A MIS COMPAÑEROS

LIC. MA. DEL CARMEN HERRERA ESPITIA
LIC. ERASMO EUGENIO ISLAS MEJÍA
LIC. ADRIANA CRUZ RIVERA
POR SU TIEMPO, ORIENTACIÓN Y APOYO INCONDICIONAL.

A LA COMUNIDAD ESCOLAR DEL INSTITUTO AZTECA

AL LIC. FRANCISCO MORENO PÉREZ
A LA PROFRA. MA. ELENA CONTRERAS ARREGUÍN
POR SU APOYO INCONDICIONAL, POR TODAS LAS FACILIDADES QUE ME
BRINDARON, POR LA CONFIANZA DEPOSITADA EN MÍ Y POR COMPARTIR LA
PROFESIÓN DE EDUCAR.
A LOS MAESTROS, ALUMNOS, PADRES DE FAMILIA Y PERSONAL DE SERVICIO
QUIENES FORMAN PARTE DE ESTE TRABAJO.
Y A LA PROFRA. GUADALUPE ALCAZAR PINEDA POR SU ENORME APOYO EN LA
REALIZACIÓN DEL PRESENTE TRABAJO.

INDICE

Introducción	2
1. Una educación basada en competencias	
1.1 Principios Pedagógicos del Programa de Competencias.....	5
1.2 Teorías del desarrollo y aprendizaje del niño.....	20
1.2.1 Teorías de Jean Piaget.....	20
1.2.2 Teorías de Lev Semionovich Vygotsky.....	27
2. La misión de la escuela y la función directiva.....	34
2.1 Breve historia del Instituto Azteca.....	35
2.1.1 Infraestructura del Instituto Azteca.....	37
2.2 La misión de la escuela Instituto Azteca y la función directiva.....	38
2.3 Planes y Programas de la Educación Primaria.....	41
2.4 Características de la Organización y del funcionamiento de la Escuela primaria.....	46
2.5 La dimensión pedagógica del trabajo del director.....	50
3. Vinculación entre los fundamentos teóricos y el desempeño profesional como directivo.	
3.1 Planeación del ciclo escolar.....	64
3.2 Propuestas.....	87
3.2.1 Intercambio de experiencias educativas.....	87
3.2.2 Estrategias Educativas a partir del análisis del desempeño profesional.....	90
3.2.3 Expectativas del pedagogo en la educación a nivel básica.....	94
Conclusiones.....	97
Bibliografía.....	101
Anexos.....	103

INTRODUCCIÓN

Con el presente trabajo pretendo abordar la vinculación de mi desempeño profesional como directora en una institución de nivel básico particular y mi desarrollo profesional como pedagoga.

Esta vinculación será realizada a partir de mi intervención pedagógica en las diferentes áreas que se manejan en el puesto de dirección y liderazgo académico.

A través de los diferentes momentos de esta memoria deseo rescatar en un primer capítulo los principios pedagógicos del programa de competencias el cual es eje en el que se sustenta mi trabajo educativo. Así como las teorías del desarrollo y aprendizaje del niño, como son las Jean Piaget y Vygotsky, quienes han influido de manera significativa en mi práctica educativa considerando sus aportaciones en lo que se refiere a la construcción de conocimientos reflejada en nuestra sociedad actual.

En un segundo momento rescataré todas aquellas actividades en las cuales estoy inmersa de manera cotidiana regulando mi desempeño laboral y liderazgo en mi centro de trabajo.

Una de éstas es la implementación de Planes y Programas que proporcionan los lineamientos para cumplir con los propósitos de nuestra escuela "Instituto Azteca".

En este apartado valoro el liderazgo académico desde la dimensión pedagógica partiendo de la organización y funcionamiento de la escuela primaria.

Para concluir en un tercer momento al vincular lo que voy rescatando con mi desempeño profesional como directivo de una escuela primaria particular para reflexionar, que tanto de mi preparación profesional se ve reflejada en mi desempeño laboral.

Por último al plasmar mis experiencias educativas propongo estrategias a partir de la vinculación del desempeño profesional y laboral, para reflexionar sobre mis expectativas como pedagoga dentro del ámbito de la educación a nivel básico visto desde el liderazgo académico.

CAPITULO I

UNA EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS

1. Una educación basada en competencias

1.1. Principios Pedagógicos del Programa de Competencias.

Las Competencias son un conjunto de comportamientos sociales, afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un papel, un desempeño, una actividad o tarea.

El logro de los propósitos de un programa educativo solo se concreta en la práctica cuando su aplicación se realiza en un ambiente propicio y bajo prácticas congruentes con esos propósitos. Por esta razón considero necesario incluir los principios pedagógicos que den sustento al trabajo educativo cotidiano con los alumnos.

Estos principios tienen la finalidad de brindar un referente conceptual común sobre algunas características de los alumnos y de sus procesos de aprendizaje, como base para orientar la organización y el desarrollo del trabajo docente, así como la evaluación del aprendizaje y de las formas en que se propicia.

Los principios pedagógicos destacan las condiciones que favorecen la eficacia de la intervención educativa en el aula, así como una mejor organización del trabajo en la escuela. Considero que son un referente para reflexionar sobre mi propia práctica.

Como docentes debemos promover la igualdad de oportunidades de acceso al dominio de códigos culturales y de desarrollo de competencias que permitan a los niños una participación plena en la vida social.

El hecho de compartir determinados principios, asumirlos en el actuar pedagógico y comprometerse con ellos, favorece mejores condiciones para el intercambio de información y coordinación entre los maestros y fortalece las formas de trabajo concertadas que den origen a un verdadero trabajo de gestión escolar.

Vivimos una época en la cual el conocimiento debe ser más significativo y aplicable a la vida cotidiana. Existe una transformación del tiempo y el espacio, en la cual la sociedad exige individuos más capaces, hábiles, con destrezas, es decir más competitivos. La educación juega un gran papel importante para crear una nueva forma de pensamiento, un espíritu emprendedor que exige la construcción de competencias como una nueva cultura académica donde se promueva el liderazgo, la información tecnológica, el desarrollo de conocimientos, , de conocer las necesidades de la época, de servir e interactuar; así como de nuevas iniciativas, de una reorganización de los programas escolares existentes y de los procesos que ayuden a construir competencias que no solo respondan a la educación , sino que apoyen el desarrollo de la misma sociedad.

A continuación se describen los principios pedagógicos, aunque su expresión concreta se da en el conjunto del acontecer educativo cotidiano, se agrupan en 8 aspectos. (1)

1. Características infantiles y procesos de aprendizaje.

Al ingresar a la escuela primaria los niños (as) tienen conocimientos, creencias y suposiciones sobre el mundo que los rodea, sobre las relaciones entre las personas y sobre el comportamiento que se espera de ellos.

Han desarrollado competencias que serán esenciales para su desenvolvimiento en la vida escolar.

(1) Estos principios conducen el proceso en la propuesta curricular por competencias. "Programa Educación Básica Propuesta Curricular por Competencias S. E. P ". 2004 pp.20-22

Las teorías del aprendizaje actuales (las cuales serán abordadas más adelante) comparten con distintos matices la idea central de que los seres humanos construyen su conocimiento, es decir, hacen suyos saberes nuevos cuando los pueden relacionar con los que ya sabían.

Esta relación puede tomar distintas formas, confirma una idea previa y la precisa; la extiende y profundiza su alcance.

En este mecanismo de aprendizaje el que produce la comprensión y permite que el saber se convierta en parte de una competencia que utilizamos para pensar, para hacer frente a nuevos retos cognitivos.

Llevar a la práctica el principio de que el conocimiento se construye representa un reto como directivo y docente; pues nos obliga a mantener una actitud constante de observación e indagación frente a lo que sucede en el aula.

Al tratar cualquier tema debemos de ponernos en el lugar de los alumnos y plantearnos preguntas cuya respuesta no es sencilla; si están comprendiendo, si las estrategias son las adecuadas, si son conocimientos que contribuyan a su desarrollo.

Esta perspectiva nos demanda una práctica más exigente y, en ciertos momentos un avance mas lento del que probablemente se había planeado. Sin embargo, es la única manera de promover un aprendizaje real y duradero.

2. La función del maestro es fomentar en los alumnos (as) el deseo de conocer el interés y la motivación por aprender.

La curiosidad y la búsqueda de explicaciones son rasgos humanos, especialmente en los niños que permiten, a través de la interacción individual con el medio el acercamiento a fenómenos y situaciones que despiertan interés. En los niños el interés es situacional, es decir, se genera por las características de ciertos estímulos. La característica del interés situacional es su tendencia dinámica y cambiante. El interés emerge frente a lo novedoso, lo sorprendente, lo complejo, lo que plantea ciertos grados de incertidumbre.

El interés genera motivación y en ella se sustenta el aprendizaje.

Incorporar los intereses de los niños al proceso educativo representa un desafío que tendría que ser resuelto tanto por el directivo como por los docentes. Tener presente que los alumnos no siempre logran identificar y expresar lo que les interesa saber entre todas las opciones posibles o acerca de algo que no conocen.

Las cosas o problemas que preocupan a los niños a veces responden a intereses pasajeros o superficiales, motivados por ejemplo por un programa de televisión de moda. En el otro extremo, a veces se trata de preguntas profundas y genuinas, pero que rebasan la capacidad de comprensión de los niños y las posibilidades de respuesta en el grupo. (2)

(2) "Teorías Contemporáneas del desarrollo y Aprendizaje del niño". Compendio S. E. P. 2004

Para resolver estos problemas, como docentes tenemos la tarea de transacción en la que la intervención educativa se orienta a precisar, canalizar, negociar esos intereses hacia lo que formativamente es más importante. Por otro lado se debe procurar que al introducir una actividad que considere relevante, esta debe despertar el interés de los niños encausando la curiosidad que los caracteriza y propiciando la disposición por aprender, manteniéndolos cognitiva y emocionalmente activos en las experiencias escolares.

Para lograrlo es necesario reflexionar y valorar que vale la pena tomar en cuenta de lo que manifiestan los niños como base para impulsarlos a aprender, a avanzar y a profundizar en sus aprendizajes y experiencias. Teniendo como referentes las competencias y los propósitos de la educación primaria.

3.- Las niñas y los niños aprenden en interacción con sus padres.

En la educación primaria existen formas de intervención educativa que se basan en concepciones desde las cuales se asume que la educación es producto de una relación entre los adultos que saben y los niños que saben. Las teorías contemporáneas del desarrollo y aprendizaje del niño mencionan que el proceso de aprendizaje significativo nace siempre en una convivencia que al ser procesada mediante la reflexión a través del trabajo al cerebro integral (poniendo en juego todas las facultades que residen en el cerebro).

En la actualidad existen nuevas vertientes en el plano del saber humano que están generando otras aproximaciones al conocimiento de los niños y sus potencialidades. Especialmente los aportes que surgen de las Neurociencias y de la Psicología Cognitiva.

Los estudios mas recientes destacan que los procesos mentales como producto del intercambio y de la relación con otros y el desarrollo como un proceso interpretativo y colectivo en el cual los niños participan activamente en un mundo social lleno de significados definidos por la cultura en que se desenvuelven. (3)

Cuando los niños se enfrentan a situaciones en las que simplemente escuchan y siguen instrucciones para realizar una actividad determinada, se limitan las posibilidades de ejercicio de operaciones mentales de comunicación de sus ideas y de estrategias espontáneas que les permitan probar soluciones e intercambiar puntos de vista. Por el contrario, en situaciones que imponen retos y demandan que los niños colaboren entre si, conversen, busquen y prueben distintos procedimientos y tomen decisiones, se ponen en juego la reflexión, el diálogo y la argumentación, capacidades que contribuyen tanto al desarrollo cognitivo como el lenguaje. La participación tanto del docente y en mi caso particular como directivo es propiciar experiencias que fomenten diversas dinámicas de relación en el grupo escolar, en algunas es el docente quien planea y coordina actividades que propician la adquisición de las competencias mediante la interacción entre pares (en pequeños grupos y/o el grupo en su conjunto).

En otros casos, la sensibilidad del docente le permite identificar los intercambios que surgen por iniciativa de los niños e intervenir para alentar sus aportes cognitivos. En estas oportunidades los niños encuentran grandes posibilidades de apoyarse, compartir lo que saben y aprender a trabajar en equipo.

(3) "Nuevos Paradigmas de la Educación Infantil" Peralta E. M. Victoria doc. Internet Wold bank, org 2004 p 1-7

4.- El juego potencia el desarrollo y el aprendizaje de los niños.

El juego es un impulso natural de los niños tiene diversas funciones. Es una forma de actividad que les permite la expresión de su energía, de su necesidad de movimiento y puede adquirir formas complejas que propicien el desarrollo de competencias.

En el juego varían la complejidad y el sentido, la forma de participación, los niveles de concentración, la autorregulación y aceptación de reglas.

Con el juego, se propicia el desarrollo de competencias sociales y autorreguladoras por las múltiples situaciones de interacción con otros niños y con adultos.

Los niños exploran y ejercitan competencias físicas, idean y reconstruyen situaciones de la vida social y familiar, en las cuales actúan e intercambian papeles. Se ejerce su capacidad imaginativa y ensayan sus capacidades de expresión tanto oral como escrita.

Desde diversas perspectivas teóricas se ha considerado que durante el desarrollo de juegos complejos las habilidades mentales de los niños se encuentran en un nivel comparable al de otras actividades de aprendizaje, atención imaginación concentración, control de los impulsos, curiosidad, estrategias para la solución de problemas, cooperación, empatía y participación social.

5.- La escuela debe ofrecer a los niños oportunidades formativas de calidad equivalente, independientemente de sus diferencias socioeconómicas y culturales.

Todas las niñas y niños tienen posibilidades análogas de aprender y compartir pautas típicas de desarrollo, pero poseen características individuales.

Entre las diferencias personales, las que tienen su origen en las condiciones socioeconómicas y culturales en las cuales han crecido y viven los niños reclaman una atención especial de la escuela y de los docentes. (4)

Hoy sabemos que no es posible establecer un modelo único de enseñanza que posibilite la consecución de los objetivos ya que las necesidades del grupo, los contenidos de aprendizaje, sus distintas características y las habilidades específicas de cada maestro establecen las necesidades de emplear métodos didácticos que incluyan una gran diversidad de actividades de aprendizaje que puedan satisfacer las necesidades singulares de cada contexto educativo y las intenciones educativas que se proponen. Considero desde mi punto de vista como pedagoga se deben tomar en cuenta esas dimensiones del desarrollo de la infancia y su influencia sobre los procesos cognitivos, lingüísticos, emocionales, de relación social que permite tomar conciencia de que las formas de existir de la infancia son plurales y socialmente construidas.

Nuestra comunidad escolar tiene variadas creencias, valores, formas de relación, costumbres, el respeto a esta diversidad le corresponde a los docentes fomentarlos en sus alumnos, desarrollar una mayor capacidad de entendimiento y de empatía hacia las formas culturales presentes en cada uno de sus alumnos.

(4) S. E. P. Programa y Materiales de apoyo México D. F. 2002 p. 101 – 111. Antoni Zabala Vidiella.

En suma al adoptar un papel activo ante las diferencias socioeconómicas y culturales la escuela primaria puede hacer mucho por la equidad, mas allá del simple acceso a la escuela y para evitar que se genere la discriminación y desigualdad cuyos efectos suelen proyectarse a lo largo de la vida.

6.- El directivo, el docente y los padres deben contribuir a la integración de los niños con necesidades educativas especiales a la escuela regular.

El concepto planteado en la Ley General de Educación implica tener presente que los niños (as) con discapacidades (intelectuales, sensoriales o motoras) pueden encontrar en la escuela un ambiente de aprendizaje que los ayude a desarrollar las capacidades que poseen.

Nuestra escuela puede ejercer una acción determinante para la adaptación y bienestar de estos niños en la medida en que les ofrezcan oportunidades para convivir con otros niños, ampliando su ámbito de relaciones sociales, su autonomía y la confianza en sí mismos. La buena disposición es esencial para atender a los niños con discapacidades lo que implica un trabajo de apoyo con la comunidad escolar así como la vinculación con personal e instituciones especializadas.

7.- La escuela, como espacio de socialización y aprendizaje deben propiciar la igualdad de derechos entre los niños.

En el proceso de construcción de identidad los niños aprenden y asumen formas de ser, de sentir y de actuar que son consideradas como femeninas y masculinas en una sociedad. Con frecuencia, los adultos actuamos de manera consciente o no a partir de estereotipos y prejuicios que nos han sido transmitidos por generaciones, estos prejuicios se traducen en actividades que fomentan en las niñas y en los niños comportamientos acordes con nuestras creencias y promueven la inequidad y discriminación en la participación, en la expresión de los sentimientos y en la asignación de responsabilidades sociales.

La educación primaria como espacio de socialización y aprendizaje juega un importante papel en la formación de actitudes positivas de reconocimiento a las capacidades de niños y niñas independientemente de su sexo. El principio de equidad en este sentido se concreta cuando las prácticas educativas promueven su participación equitativa en todo tipo de actividades en las que mujeres y varones deben participar por igual, porque en este tipo de experiencias se fomenta la convivencia, aprenden a ser solidarios, tolerantes, a actuar en colaboración, a rechazar la discriminación y a asumir actitudes críticas frente a los estereotipos sociales.

8.- Intervención educativa.

El ambiente del aula y de la escuela debe fomentar las actitudes que promueven la confianza en la capacidad de aprender.

El desarrollo equilibrado de las competencias de las niñas y niños, requiere que en el aula exista un ambiente estable, para ello se requiere, que el docente mantenga una gran consistencia en las formas de trato con los niños, en las actitudes que adopta en las intervenciones educativas y en los criterios con los cuales procura orientar y modular las relaciones entre sus alumnos.

En un ambiente que proporcione al mismo tiempo seguridad y estímulo, y en el cual los alumnos puedan adquirir las actitudes y las percepciones sobre si mismos y sobre el sentido del trabajo escolar que se encuentran en la base de todo aprendizaje, será mas factible que los niños adquieran valores y actitudes que pondrán en práctica en toda actividad de aprendizaje y en toda forma de participación escolar. Ese sentido de propósito, cuando es alentado por el docente y compartido por los niños, convierte al grupo en una comunidad de aprendizaje.

Al participar en grupo, el niño adquiere confianza en su capacidad para aprender y podrá darse cuenta de que los logros que se obtienen son producto del trabajo individual y colectivo. Los niños tienden a considerar que los resultados de una actividad sean buenos o malos son el reflejo de la intervención de otros. Lo deseable es que los niños aprendan gradualmente a mirar con atención su proceso de trabajo y a valorar diferencialmente sus resultados. Esa posibilidad esta influida por los juicios del docente y la interacción con el grupo. Si el niño percibe que al valorar su desempeño y el de sus compañeros hay justicia, congruencia, respeto y reconocimiento del esfuerzo, aceptará que la evaluación es una forma de colaboración que no lo descalifica.

Un ambiente de este tipo estimula la disposición a explorar individualmente o en grupo las soluciones a los retos que les presenta una actividad o un problema, a optar por una forma de trabajo y valorar su desarrollo para persistir o para enmendar.

Los niños aprenden a pedir orientación y ayuda y a ofrecerla. Se darán cuenta de que al actuar y tomar decisiones es posible falla o equivocarse, sin que esto devalúe su trabajo ni afecte su confianza.

9.- Los buenos resultados de la intervención educativa requieren de una planeación flexible que tome como punto de partida las competencias y los propósitos fundamentales.

La planificación de la intervención educativa, es un recurso indispensable para un trabajo docente eficaz, ya que permite al docente establecer los propósitos educativos que pretende y las formas organizativas adecuadas, prever los recursos didácticos y tener referentes claros para la evaluación del proceso educativo de los niños.

La planificación es un conjunto de supuestos fundamentados que el docente considera pertinentes y viables para que los niños avancen en el aprendizaje de acuerdo con los propósitos planteados. La planificación debe ser abierta y flexible ya que como proceso vivido con los niños requiere reorientación y ajuste a partir de la valoración que se vaya haciendo en el desarrollo de la actividad misma.

Las competencias, entendidas como la capacidad de utilizar el saber adquirido para aprender, actuar y relacionarse con los demás, son el referente para organizar el trabajo docente.

Una intervención educativa que pretenda favorecer el desarrollo de competencias en los niños requiere tener como rasgo organizativo, una flexibilidad que le permita a la maestra definir como organizar su trabajo docente y que tipo de actividades realizar.

No hay un solo método para hacer las cosas, sino que hay muchos recursos y formas de trabajo, que se escogen por pertinencia y por su utilidad para lograr que los niños aprendan lo que se espera.

En ocasiones será necesaria una mayor presencia y dirección de su parte y en otras será más adecuado dejar fluir la actividad y mantenerse a la expectativa, pero podrá modificar su función en la actividad de acuerdo con la forma en la cual ésta se desarrolle y los alumnos se involucren en ella.

10.-La colaboración y el conocimiento mutuo entre la escuela y la familia favorecen el desarrollo de los niños.

Los efectos formativos de la educación primaria sobre el desarrollo de los niños serán más sólidos en la medida en que, su vida familiar, tengan experiencias que refuercen y complementen los distintos propósitos educativos.

Esta convergencia entre escuela y familia es una antigua y válida aspiración, pero hasta hoy se ha realizado solo de manera insuficiente y parcial, con frecuencia limitándose a aspectos secundarios del proceso educativo. Es una relación que encuentra en la práctica obstáculos y resistencias algunos generados por la propia escuela otros producidos por las formas de la organización y la vida de las familias.

Es al personal directivo y docente a quienes nos corresponde tomar la iniciativa para que esa brecha se reduzca tanto como sea posible. Para lograrlo es necesaria una actividad sistemática de información, convencimiento y acuerdo dirigido a los padres de familia.

Un primer objetivo es que los padres de familia conozcan los propósitos formativos que se persiguen, aunque muchos padres y madres visitan el plantel, asisten a reuniones y participan en actos y ceremonias, son menos las que tienen claridad su función educativa, ya que consideran a la escuela primaria como realizadora de tareas dinámicas.

La comprensión de los propósitos es la base de la colaboración familiar empezando por asegurar la asistencia regular de los niños a la escuela, conversar con ellos, atender sus preguntas, apoyarlos en el manejo de dificultades de relación interpersonal y de conducta.

El buen juicio y la solidaridad de docentes y en mi caso como directivo debemos evitar que los padres de familia vean a la escuela como una fuente de demandas frecuentes e injustificadas sin relación evidente con el bienestar y aprendizaje de los niños.

Actualmente el proyecto educativo basado en competencias establece que la obtención de las metas radica en el desarrollo de las habilidades, el desempeño y la madurez de los hábitos mentales y de la conducta que se relacionan con los valores universales y con los de las mismas disciplinas.

La educación basada en competencias es un enfoque sistemático de conocer el desarrollo de habilidades y se determina a partir de tareas precisas. El concepto de competencia, como se entiende en la educación, resulta de las teorías de cognición y significa saberes de ejecución. Puesto que todo conocer se traduce en un saber, saber pensar, saber desempeñar, saber interpretar, saber actuar en diferentes escenarios desde sí y para la sociedad (dentro de un contexto determinado).

La educación basada en competencias se centra en necesidades, estilos de aprendizaje y potencialidades individuales para que el alumno llegue a manejar las destrezas señaladas de acuerdo al grado escolar. (5)

Por lo que comprender la importancia de lograr una educación basada en competencias, se fortalecerán los propósitos del nivel educativo de primaria. Con los conocimientos de cómo y qué aprenden los niños permitiremos como directivos y docentes proporcionarles las herramientas adecuadas para enfrentarlos a su vida diaria y entorno social. Para ello en el siguiente apartado se analizará la misión de nuestra escuela y la función que como directora me permitirá lograr dichos propósitos educativos.

(5) Educación basada en competencias Nociones y Antecedentes.
Yolanda Argudín Ed. Trillas.

Cada vez que enseñamos algo al niño impedimos que él lo descubra por sí mismo.

Piaget.

1.2 Teorías del desarrollo y aprendizaje del niño.

Para comprender y apoyar mejor a nuestros alumnos en su proceso de aprendizaje como institución educativa nos basamos en aspectos de las teorías del desarrollo y aprendizaje del niño. (6)

En un primer momento destacaré aspectos sobresalientes de la teoría de Jean Piaget y en un segundo momento los aportes a la educación de Lev Semionovich Vygotsky los cuales considero de utilidad para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos de educación primaria, concluyendo sobre estas dos teorías.

1.2.1. Teorías de Jean Piaget.

Jean Piaget psicólogo y epistemólogo Suizo. Nació en 1896 y murió en 1980. Revolucionó el campo de la psicología infantil.

Piaget elaboró una teoría del desarrollo intelectual. Su foco principal de sus investigaciones giraron en torno al desarrollo de la inteligencia humana. Presentó un concepto de inteligencia en desarrollo descubriendo cómo los procesos cognitivos que subrayan la inteligencia en el individuo se desarrollan de un periodo cronológico al siguiente.

Sus objetivos formulados con notable precisión, consistían en descubrir y explicar las formas más elementales del pensamiento humano desde sus orígenes y seguir su desarrollo ontogenético y hasta los niveles de mayor elaboración y alcance, identificados por él con el pensamiento científico en los términos de lógica formal.

(6) Psicología del Desarrollo “ De la infancia a la adolescencia” diana E. Papalia Edit. Mc Graw Hill pp. 431 a 531

Para lograr estos objetivos Piaget partió de modelos básicamente biológicos, aunque su sistema de ideas se relaciona de igual forma con la filosofía - en especial con la teoría del conocimiento - y con otras ciencias como la lógica y la matemática. Así se explica la denominación de epistemología (7).

Los aspectos principales del esquema piagetano son:

La categoría fundamental para comprender la relación entre un sistema vivo y su ambiente es el equilibrio. En un medio altamente cambiante cualquier organismo vivo debe producir modificaciones tanto de su conducta (adaptación) como de su estructura interna (organización) para permanecer estable y no desaparecer. La relación causal entre estos dos tipos de modificaciones (conducta externa y estructura interna) se produce a partir de las acciones externas con objetos que ejecuta el niño, las cuales mediante un proceso de interiorización se transforman paulatinamente en estructuras intelectuales internas.

El proceso de interiorización de estas estructuras Piaget lo explica a través de la elaboración de una teoría del desarrollo intelectual en la cual lo divide en periodos:

1.- Inteligencia sensorio-motriz que comienza desde el nacimiento a partir de los reflejos incondicionados, es inmediata pues trata directamente con los objetos y su tendencia en el éxito de la acción.

(7) Epistemología: Corriente que enfatiza comprender como el hombre alcanza un conocimiento objetivo de la realidad, a partir de las estructuras más elementales presentes desde su infancia.

2.- Se divide en dos subperiodos:

- a) Preparación de las operaciones concretas: pensamiento operativo.
- b) Operaciones concretas: pensamiento operatorio concreto.

3.- Pensamiento lógico formal.

Los alumnos de educación primaria estarían ubicados de acuerdo al criterio de Piaget en el pensamiento operatorio concreto que comprende desde los siete a los doce años aproximadamente.

Aparecen por primera vez operaciones mentales aunque referidas o ligadas a objetos concretos.

Entre las principales operaciones comprendidas en este estadio, Piaget señala la clasificación, la seriación, la conservación, entre otras.

Las características del niño de 7 a 12 años son:

Mejoramiento de la capacidad para pensar de manera lógica debido a la consecución del pensamiento reversible, a la conservación, la clasificación, la seriación, la negación, la identidad y la compensación.

Es capaz de solucionar problemas concretos (a la mano) de manera lógica, adoptar la perspectiva de otro, considerar las intenciones en el razonamiento moral.

El niño aprende las operaciones lógicas de seriación, de clasificación y de conservación. El pensamiento está ligado a los fenómenos y objetos del mundo real.

Sus esquemas cognoscitivos en especial su pensamiento lógico y sus habilidades de solución de problemas se organizan en operaciones concretas – representaciones mentales de acciones en potencia.

Una serie de operaciones concretas implica habilidades de clasificación para agrupar y reagrupar series de objetos. Las operaciones concretas son reversibles, de modo que los niños cuyas habilidades de clasificación se han vuelto operacionales, es decir, los niños pueden invertir las combinaciones de subclases en clases más grandes.

Durante los años de educación primaria, el niño empieza a utilizar las operaciones mentales y la lógica para reflexionar sobre los hechos y los objetos de su ambiente. Por ejemplo, si le pedimos ordenar cinco palos por su tamaño, los comparará mentalmente y luego extraerá conclusiones lógicas sobre el orden correcto sin efectuar físicamente las acciones correspondientes. Esta capacidad de aplicar la lógica y las operaciones mentales le permite abordar los problemas en forma más sistemática.

El niño ha logrado varios avances, su pensamiento muestra menor rigidez y mayor flexibilidad. El niño entiende que las operaciones pueden invertirse o negarse mentalmente. Es decir, puede devolver a su estado original un estímulo como el agua vaciada en una jarra de pico, con solo invertir la acción. Así pues, el pensamiento parece menos centralizado y egocéntrico. El niño de primaria puede fijarse simultáneamente en varias características del estímulo. En vez de concentrarse exclusivamente en los estados estáticos, ahora está en condiciones de hacer inferencias respecto a la naturaleza de las transformaciones. Ya no basa sus juicios en la apariencia de las cosas.

Operaciones mentales o esquemas con que el niño de primaria interpreta u organiza el mundo:

- a) Seriación: Es la capacidad para distinguir los aspectos invariables de clases de objetos o acontecimientos, de los aspectos variables, los cuales pueden cambiar si los ejemplos son reemplazados o transformados. Estos conceptos proporcionan bases para las operaciones concretas paralelas usadas para razonar acerca de problemas de conservación.
- b) Clasificación. En las operaciones concretas clasifica objetos utilizando simultáneamente dos dimensiones, es decir, la capacidad de invertir mentalmente una operación le permite al niños clasificar primero un objeto con una dimensión (por ejemplo el color) y luego reclasificarlo con otra (forma o tamaño). En la primaria logran resolverlo porque su pensamiento está adquiriendo mayor flexibilidad.

El niño comienza a utilizar los sistemas de clasificación jerárquica para poner orden en su ambiente, por ejemplo la usa para organizar la información referente a materias como historia y ciencias naturales.

Conservación: Consiste en entender que un objeto permanece igual a pesar de los cambios superficiales de su forma o de su aspecto físico.

Piaget analizó el conocimiento de los cinco pasos de la conservación en el niño: número, líquido, sustancia (masa) longitud y volumen. Aunque se trata de procesos que difieren en la dimensión a conservar, el paradigma fundamental en el mismo.

Ejemplo: a un niño se le muestran dos conjuntos idénticos de objetos: hileras idénticas de monedas. Una vez que acepta que los objetos son iguales, transformamos uno de ellos de modo que cambie su aspecto, pero no la dimensión básica en cuestión.

En opinión de Piaget los niños se sirven de dos operaciones mentales básicas para efectuar las tareas de conservación: negación, compensación e identidad. Entre los 7 y 11 años de edad, el niño aprende las operaciones mentales necesarias para reflexionar sobre las transformaciones representadas en los problemas de conservación.

Estará en condiciones de realizar la abstracción reflexiva, cuando sepa razonar lógicamente respecto al número, a la masa y el volumen sin que lo confundan las apariencias físicas. Entonces podrán distinguir entre las características invariables de los estímulos (peso, número o volumen) y la forma en que el objeto aparece ante su vista.

La adquisición, de las operaciones mentales con que se efectúan las tareas de conservación no se realiza al mismo tiempo en todas las áreas. La comprensión de los problemas de conservación sigue una secuencia gradual. Por lo regular, el niño adquiere la capacidad de la conservación de los números en los 5 y 7 años. La de conservación de área y del peso aparece entre los 8 y 10 años. Entre los 10 y 11 años, casi todos los niños pueden ejecutar tareas relacionadas con la conservación del volumen.

La obra de Piaget identifica algunas de las tendencias generales del desarrollo dentro de las que ocurren tipos de aprendizaje más específicos. Sin embargo, muchos tipos de conocimiento se desarrollan antes.

Los profesores a menudo pueden estimular la disposición al aprendizaje de manera directa en lugar de tener que esperar a que se desarrolle de forma más natural. Es necesaria una base amplia de conocimiento y experiencia acumulada a lo largo de varios años para preparar a los alumnos para ciertos tipos de aprendizaje y que es improbable que los métodos de instrucción que se centran en el conocimiento figurativo sin desarrollar el conocimiento operativo relacionado produzca una comprensión significativa.

Los aportes más importantes para nosotros como maestros derivados de la obra de Piaget implican principios generales para ayudar a los alumnos a construir e integrar redes de esquemas bien coordinados, no técnicas más específicas tales como enseñarles conceptos de conservación.

Vigotsky

El camino que va del niño a l objeto y del objeto al niño pasa a través de otra persona.

Esta compleja estructura humana es el producto de un proceso evolutivo profundamente enraizado en los vínculos existentes entre la historia individual y la historia social.

1.2.2 Teorías de Lev Semionovich Vygotsky

L.V. Vigotsky nació en 1896 y murió en 1934.

Su primer aporte constituyó su insistencia en el notable influjo de las actividades con significado social en la conciencia.

Para Vigotsky el conocimiento es producto de la interacción social y la cultura, plantea que los procesos psicológicos superiores (lenguaje, razonamiento, comunicación, etc.) se adquieren en interrelación con los demás es así que un niño puede aprender , de acuerdo a su nivel real de desarrollo, varía ostensiblemente si recibe la guía de un adulto o puede trabajar en conjunto con otros compañeros.

Para Vigotsky está claro que se aprende más y mejor con otros.

Una aplicación fundamental atañe al concepto de andamiaje educativo, que se refiere al proceso de controlar los elementos de la tarea que están lejos de las capacidades del alumno, de manera que pueda concentrarse en dominar los que puede captar con rapidez. Se trata de una analogía con los andamios empleados en la construcción, es decir, que la función sería, brindar apoyo, servir como herramienta, ampliar el alcance del sujeto que de otro modo serían imposible y usarse selectivamente cuando sea necesario.

En las situaciones de aprendizaje, al principio el maestro hace la mayor parte del trabajo, pero después, comparte la responsabilidad con el alumno. Conforme el alumno se vuelve más diestro, el profesor va retirando el andamiaje para que se desenvuelva independientemente. La clave es asegurarse que el andamiaje mantiene al alumno en la zona de desarrollo próximo, (ZDP),* que se modifican en tanto que se desarrollan sus capacidades. Se incita al alumno a que aprenda dentro de los límites de la ZDP.

*Condición social del alumno que inicia y que se desenvuelve al lado de los expertos en las actividades.

Hace referencia a la distancia existente entre el nivel real de desarrollo y el nivel de desarrollo potencial que manifiesta el alumno gracias al apoyo de otra persona. (8)

Otro aporte de Vigotsky es la enseñanza recíproca, que consiste en el diálogo del maestro y un pequeño grupo de alumnos. Al principio el maestro modela las actividades, después, él y los alumnos se turnan en el puesto de profesor. Así, éstos aprenden a formular preguntas. La secuencia educativa podría consistir en el modelamiento del maestro de una estrategia para plantear preguntas que incluya verificar el nivel personal de comprensión. Desde el punto de vista de Vigotsky, la enseñanza recíproca consiste en los intercambios sociales y en andamiaje mientras los estudiantes adquieren las habilidades. La colaboración entre compañeros que refleja la idea de la actividad colectiva. Cuando los compañeros trabajan juntos es posible utilizar en forma pedagógica las interacciones sociales compartidas.

(8) Vigotsky y la Teoría de la zona de Desarrollo Próximo Meece Judith México D. F. 2000

Los grupos cooperativos son más eficaces cuando cada estudiante tiene asignadas sus responsabilidades y todos deben hacerse competentes antes de que cualquiera pueda avanzar.

El énfasis en nuestros días en el uso de grupos de compañeros para aprender matemáticas, ciencia o lengua y literatura muestra el impacto del medio social durante el aprendizaje.

La teoría de Vigotsky pone de relieve las relaciones del individuo con la sociedad. No es posible entender el desarrollo del niño si no se conoce la cultura donde se cría. Pensaba que los patrones del pensamiento del individuo no se deben a factores innatos sino que son producto de las instituciones culturales y de las actividades sociales. En este caso la escuela tiene la responsabilidad de compartir su conocimiento colectivo con los estudiantes para estimular el desarrollo intelectual.

Por medio de las actividades sociales el niño aprende a incorporar a su pensamiento herramientas culturales como el lenguaje, los sistemas de conteo, la escritura, el arte y otras invenciones sociales. El desarrollo cognoscitivo se lleva a cabo a medida que internaliza los resultados de sus interacciones sociales.

De acuerdo con la teoría de Vigotsky, tanto la historia de la cultura del niños como la de su experiencia personal son importantes para comprender el desarrollo cognoscitivo.

De acuerdo con Vigotsky el niño nace con habilidades mentales elementales, entre ellas la percepción, la atención y la memoria. Gracias a la interacción con compañeros y maestros estas habilidades "innatas", se transforman en funciones mentales superiores. Vigotsky pensaba que el desarrollo cognoscitivo consiste en internalizar funciones que ocurren antes en lo que llamó plano social.

Un ejemplo de este proceso de internalización se observa cuando un maestro lee a un niño pequeño señalando los objetos en una página y separar contando “uno, dos, tres”, y así sucesivamente. La siguiente vez que lo lean juntos, el niño señalará las ilustraciones y tratará de contar los objetos sin ayuda. En la interpretación de Vigotsky el niño está internalizando una forma de usar los números para darle sentido a un conjunto de objetos.

Cuando comienza a separarlos contando sin la presencia ni ayuda de un adulto que facilite la tarea, habrá realizado esta operación externa por su cuenta. La operación de contar se ha convertido en parte de su organización interna y la lleva a cabo sin asistencia de otros.

En la teoría de Vigotsky las funciones cognitivas elementales se transforman en actividades de orden superior a través de las interacciones con adultos y compañeros más conocedores. La internalización es un proceso consistente en construir una representación interna (cognoscitiva) de las acciones físicas o de las operaciones mentales que ocurren inicialmente en las interacciones sociales. Los niños internalizan los elementos de éstas últimas y así aprenden a regular su conducta y su pensamiento.

La sociedad moldea la mente del niño transmitiéndole las herramientas idóneas para que funcione en ella la historia de la cultura y las experiencias infantiles son importantes para comprender el desarrollo cognoscitivo.

Para que sea fructífero los aportes de Vigotsky en nuestra institución el alumno es considerado como un ente social, protagonista y producto de las múltiples interacciones.

El maestro es considerado como un constructor de estrategias didácticas que propician situaciones esencialmente interactivas promoviendo la zona de desarrollo próximo, su papel en el proceso educativo es directivo mediante la creación de un sistema de apoyo (andamiaje) por el cual debe de transitar el alumno para aspirar a niveles superiores de desempeño, ejecución en la adquisición e internalización de contenidos.

El docente debe ser sensible a los avances progresivos de los alumnos para propiciar su avance continuo, por lo tanto hace la función de guía, tutor u observador que propicia la participación del alumno en la ejercitación y práctica de las competencias que se pretenden construir.

Para evaluar debe ser de manera dinámica, desarrollada de manera paralela al proceso de enseñanza, construcción del conocimiento. Exige una relación continua entre el profesor y el alumno a quien se le presta cierta ayuda con la intención de identificar, diagnosticar el potencial de aprendizaje que oriente las prácticas educativas subsecuentes.

Para finalizar el presente capítulo mencionaré que Piaget y Vigotsky coinciden en que el niño debe construir mentalmente el conocimiento solo que Vigotsky concede mayor importancia al papel de las interacciones sociales en este proceso. Para Vigotsky la construcción del conocimiento no es un proceso individual. Más bien de un proceso social en que las funciones mentales superiores son el producto de una actividad mediada por la sociedad. Los principales medios del cambio cognoscitivo son el aprendizaje colaborativo y la solución de problemas. Piaget no consideraba la enseñanza directa de los adultos importante para el desarrollo cognitivo-destacó los esfuerzos activos e interdependientes de los niños para que su mundo tuviera sentido.

Vigotsky estaba de acuerdo con Piaget en que los niños son seres activos y constructivos. Veía el desarrollo cognitivo como un proceso mediado socialmente – dependiente del apoyo que los adultos y los iguales más maduros proporcionan a los niños cuando intentan realizar nuevas tareas. Vigotsky no consideraba que los niños atravesasen la misma secuencia de etapas. Tan pronto como los niños adquieren el lenguaje, su habilidad para comunicarse con otros les conduce a continuos cambios en el pensamiento y en la conducta que pueden variar notablemente de una cultura a otra.

De Piaget retoma la Institución en donde laboro la importancia de que el alumno sea constructor de su propio conocimiento para que este sea significativo.

De Vigotsky que en el ámbito educativo es una postura en la que se fundamentan las actuales tendencias curriculares de la educación básica. Se retoma que el alumno es el ente protagonista, producto de múltiples relaciones sociales. Al docente como agente de mediación entre la cultura y la psiquis individual y social. Conduce al alumno a que construya de manera dinámica y evolutiva el conocimiento científico y tecnológico curricular.

De ahí que es necesario que los docentes realicen un proceso de planeación didáctica profesional consciente para construir el andamiaje correspondiente y adecuado para que el alumno construya socialmente su conocimiento.

Como directivo de una Institución de nivel Primaria es de mi preocupación acercarme y acercar a los docentes a corrientes teóricas como el constructivismo que nos proporcionen las herramientas necesarias para que exista una revaloración social de la escuela que por excelencia forme ciudadanos capaces de transformar la ciencia, la cultura y la tecnología en su favor.

Considero que Piaget y sobre todo Vigotsky proporcionan elementos para pensar la posibilidad de instituirlos desde la organización, la administración, la planeación, el seguimiento y la evaluación curricular e integrarlos en una escuela distinta donde la cultura, la ciencia y la tecnología estén presentes en cada uno de los espacios físicos que la construyen.

En esta nueva concepción de escuela de la cual formo parte como directora deseamos crear espacios socioculturales, donde otorguemos posibilidades de éxito académico.

CAPITULO II

LA MISIÓN DE LA ESCUELA Y LA FUNCIÓN DIRECTIVA

2. 1 BREVE HISTORIA DEL INSTITUTO AZTECA

El día 6 de noviembre de 1972, se inauguró el “Instituto Renacimiento”, impartiendo educación elemental (primaria), con 7 alumnos inscritos en la casa particular del Lic. Francisco Moreno Pérez. En otra casa situada frente al mismo domicilio particular también se inició el “Instituto Comercial Técnico Mercantil”, para impartir educación en dos turnos matutino y vespertino, con doce alumnos en ambos turnos.

En el año lectivo 1973-1974 se inició el jardín de niños con 24 alumnos y se alquiló otra casa particular en el Fracc. Jardines de Sta. Clara, quinta Secc. Para ubicar a la escuela comercial. En éste mismo año se inició el transporte escolar con un volkswagen propiedad del Sr. Padre del Lic. Francisco Moreno Pérez, entregando a dos niñas al término de las clases de la escuela primaria.

En el año de 1975 se inauguraron las instalaciones del “Instituto Renacimiento”, con aulas prefabricadas pintro en la calle de Netzahualcóyotl N| 5 , Cd. Azteca, donde se ubicó a las escuelas Jardín de niños, primaria y comercial, al siguiente año 1977 desaparece la escuela comercial y se construye un edificio en terrenos continuos específicamente en el N° 15 de la misma calle de Netzahualcóyotl para ampliar la escuela primaria y dar pasa a la iniciación de la escuela secundaria. En el año de 1981 se constituye una asociación civil con el nombre de “Institución Educativa y Cultural Renacimiento”.

En el año de 1984 se iniciaron los trámites ante la Secretaría de Educación Pública para incorporar en el turno vespertino a la escuela preparatoria y hasta el año de 1985 se inició oficialmente con 22 alumnos.

En el mes de mayo de 1987, se venden las instalaciones que albergan el Jardín de niños, escuela secundaria y preparatoria en el inmueble localizado en el N° 5 de la calle de Netzahualcóyotl, Cd. Azteca.

En el mes de agosto de 1990, se constituye una sociedad anónima de capital variable con el nombre de "Autotransportes Renacimiento", propietaria de cinco microbuses, dos camionetas y un camión escolar, con la finalidad de proporcionar el servicio del transporte escolar. En el mes de noviembre de 1991 Autotransportes Renacimiento, S. A. de C. V., contaba con ocho microbuses, y una camioneta de recientes modelos a cargo de siete conductores para transportar a 139 alumnos.

En éste mismo año (1991), el Instituto Renacimiento impartía Educación Preescolar, (Jardín de niños), con 66 alumnos y Educación Elemental (primaria) con 417 alumnos atendidos por dos educadoras, dos directoras, un director administrativo, una secretaria, diez profesores de primaria, dos maestras de inglés, un maestro de Educación Física y tres empleados para la limpieza y aseo de las instalaciones.

En el mes de septiembre de 1995, se protocoliza una nueva razón social con el nombre de "Instituto Cultural Azteca, S. C.", y con nombre comercial "Instituto Azteca", (Anexo N° 1)

Actualmente para el presente ciclo escolar 2007 – 2008 el Instituto Azteca imparte los servicios educativos de:

Preescolar con C.C.T. 15PJN1355U

Primaria con C.C.T. 15PPR2236D

Secundaria con C.C.T. 15PES1306V

La plantilla de personal que atiende los servicios antes mencionados consta de un director general, una directora administrativa, 3 directores técnicos, una subdirectora de secundaria, 3 maestras de secundaria, 6 maestras del nivel primaria, 2 educadoras, 2 secretarias, 2 maestras de computación, 2 maestra de inglés, un maestro de educación física, un maestro de educación artística, un joven instructor de la banda de guerra, 1 profesor de danza, una profesora de karate, tres trabajadoras de intendencia y dos conductores del transporte escolar. (Anexo 2)

2.1.1 INFRAESTRUCTURA DEL INSTITUTO AZTECA

El Instituto Azteca cuenta con una superficie de 480 m² y 1360 m² de construcción.

En un edificio de 3 niveles distribuidos de la siguiente manera:

Planta Baja. Se ubican las 3 direcciones de Preescolar, Primaria y Secundaria, la dirección administrativa, la cooperativa escolar, sanitarios de jardín, primaria y profesores, 2 aulas de preescolar y el salón de educación artística, el cual cuenta con un piano. (Anexos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11)

Primer Nivel. Se ubican 4 salones de nivel primaria, 1 salón para recepción de padres de familia, aula para guardar los instrumentos de la banda de guerra y los sanitarios de secundaria. (Anexos 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18).

Segundo Nivel. Se ubican 2 salones de primaria y 3 salones para secundaria, un salón de cantos y juegos asignado para preescolar. (Anexos 19, 20, 21, 22, 23,y 24)

Tercer Nivel. Aquí se encuentra el laboratorio de cómputo que cuenta con 20 equipos actualizados, un audiovisual con T.V. D.V.D. Video, la biblioteca escolar, el laboratorio de física y química que cuenta con baño, regadera y un espacio para los materiales. En éste mismo nivel contamos con un auditorio con capacidad para 60 personas con cañón y equipo de cómputo.

En la parte superior del edificio se encuentra la bodega.

El edificio tiene salida a la calle Netzahualcóyotl N° 15 y en el otro extremo al área verde perteneciente al municipio que da a la Av. R1 (Anexo 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32)

El instituto azteca cuenta con 2 camionetas Urban Mod. 2005 para el transporte escolar (Anexo 33 y 34).

2.2. La misión de la escuela Instituto Azteca y la función directiva.

MISIÓN

Hacer un equipo de trabajo armónico con maestros, alumnos y padres de familia, para obtener por medio del conocimiento, valores y actitudes, una educación de calidad en el educando, desarrollando plenamente sus capacidades para seguir aprendiendo y mejorar así su calidad de vida.

VISIÓN

Una institución educativa que imparte educación básica (preescolar, primaria y secundaria), con profesorado eficiente, eficaz y permanente, con base a la: responsabilidad, respeto, honestidad, puntualidad y vocación para competir por sus propios meritos y prestigio frente a otras escuelas de nuestra comunidad.

La misión de la escuela primaria ha sido en nuestra historia nacional un derecho fundamental de los mexicanos. Una escuela para todos, con igualdad de acceso que sirva para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y el progreso de la sociedad.

De acuerdo al artículo 3° constitucional formulo de manera más exacta el derecho de los mexicanos a la educación y la obligación del estado de ofrecerla.

La educación primaria dejó de ser un derecho formal para convertirse en una oportunidad real de progreso para la educación.

La difusión de la escuela hubo de enfrentar los retos representados por una población numerosa, con altas tasas de crecimiento y por la limitación de recursos.

Las oportunidades de acceder a la enseñanza primaria se han generalizado y existe mayor equidad en su distribución social.

En diversos ámbitos de la sociedad existe preocupación en torno a la capacidad de nuestras escuelas para cumplir con los nuevos retos de la educación. Estas inquietudes se refieren a cuestiones como la comprensión de la lectura y los hábitos de leer y buscar información, la capacidad de expresión oral y escrita, la adquisición del razonamiento matemático y la destreza para aplicarlo.

El conocimiento elemental de la historia y la geografía de México, el aprecio y la práctica de los valores en la vida personal y la convivencia social.

Estas preocupaciones son legítimas y deben ser atendidas. Se deben superar las deficiencias que persisten en el cumplimiento de tareas formativas y el establecer metas avanzadas para enfrentar demandas educativas del futuro.

Para cumplir con la misión de la escuela primaria consiste en mejorar la calidad de la educación a través de establecer planes y programas de estudio los cuales seleccionan y organizan los contenidos educativos que la escuela ofrece. Este aspecto será abordado adelante más ampliamente.

Otro aspecto involucrado con la misión de la escuela así como de la organización y funcionamiento de la misma, es la función directiva. El director es la persona encargada de coordinar, evaluar, vigilar, orientar y corregir todas las actividades que realiza el personal del plantel a fin de que los alumnos alcancen los propósitos educativos.

Las prioridades de la escuela, la comunicación entre colegas, el ambiente y las condiciones para el trabajo dependen, en gran medida, de los directivos.

La dimensión pedagógica del trabajo del director va más allá de cumplir con tareas administrativas es también preocuparse por las tareas académicas, las formas de enseñanza, alentar a los docentes al profesionalismo de su labor, al trabajo en equipo, al tratamiento de los contenidos. Todos estos aspectos son abordados más adelante.

2.3. Planes y Programas de la Educación Primaria.

Antecedentes (9)

El Plan y Programa de estudio de educación primaria es producto de un proceso cuidadoso y prolongado de diagnóstico, evaluación y elaboración en el que participaron centros académicos, organizaciones sociales, autoridades educativas, maestros y padres de familia.

Desde los primeros meses de 1989 se realizó una consulta amplia que permitió identificar los principales problemas educativos del país, precisando las prioridades y definiendo estrategias para su atención.

El Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 resultado de esta etapa de consulta, estableció como prioridad la renovación de los contenidos y de los métodos de enseñanza, el mejoramiento de la formación de maestros y la articulación de los niveles educativos que conforman la educación básica.

A partir de esta formulación, la Secretaría de Educación Pública inició la evaluación de planes, programas y libros de texto y procedió a la formulación de propuestas de reforma.

A lo largo de estos procesos de elaboración y discusión se fue creando consenso en torno a la necesidad de fortalecer los conocimientos y habilidades básicas entre los que destacan las capacidades de lectura y escritura, el uso de las matemáticas en la solución de problemas y en la vida práctica, la vinculación de los conocimientos científicos, la preservación de la salud y la protección del ambiente así como un conocimiento más amplio de la historia y la geografía.

En mayo de 1992, al suscribirse el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, la Secretaría de Educación Pública inició la última etapa de la transformación de los planes y programas de estudio de la educación básica siguiendo las orientaciones expresadas en el acuerdo.

Las actividades se orientaron en dos direcciones.

- A) Realizar acciones al fortalecimiento de los contenidos educativos básicos.
- B) Organizar la elaboración del nuevo currículo para su aplicación en S.E.P. de 1993.

Propósitos del Plan de Estudios y los Programas de asignaturas. (10)

Organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos para que los niños:

- Adquieran y desarrollen las actividades intelectuales la lectura y escritura, expresión oral, búsqueda y selección de información que permiten aprender permanentemente y con independencia.
- Adquieran los conocimientos para comprender, los fenómenos naturales, preservar la salud, protección del ambiente.
- Fortalecer los valores, desarrollar el aprecio a las artes al ejercicio físico y deportivo.
- Uno de los propósitos centrales es estimular las habilidades que son necesarias para el aprendizaje permanente.

Por esta razón, he procurado que en todo momento la adquisición de conocimientos este asociada con el ejercicio de habilidades intelectuales y de la reflexión.

(10) Educ. básica Primaria S.E.P. idem.

Organización del Plan de Estudio (11)

Educación Primaria

Primero y Segundo Grado

Asignatura	Horas anuales	Horas semanales
Español	360	9
Matemáticas	240	6
Conoc. del Medio (trabajo integrado de C.N. Historia, Geografía y Educ. Cívica)	120	3
Educación Artística	40	1
Educación Física	40	1

Tercero a Sexto Grado

Asignatura	Horas anuales	Horas semanales
Español	240	6
Matemáticas	200	5
Ciencias Naturales	120	3
Historia	60	1.5
Geografía	60	1.5
Educación Cívica	40	1
Educación Artística	40	1
Educación Física	40	1

(11) Plan 1993 Distribución del tiempo
Plan y Programas primaria S.E.P. 1993

Propósitos por asignatura (12)

Español

- Propiciar el desarrollo de capacidades de comunicación oral y escrito.
- Logro del aprendizaje de la Lecto-escritura.
- Desarrollar la capacidad de expresión oral.
- Aprender a redactar textos distintos.
- Reconocer los diferentes tipos de texto.
- Adquirir el hábito de la lectura y formar lectores
- Desarrollar habilidades para la revisión y corrección de textos.
- Conocer las reglas del uso de la lengua.
- Buscar información valorarla, procesarla y emplearla.

Matemáticas.

- Desarrollo de la capacidad de utilizar las matemáticas como un instrumento para reconocer, plantear y resolver problemas.
- Capacidad de anticipar y verificar resultados.
- Capacidad de comunicar e interpretar información matemática.
- La imaginación espacial.
- Habilidad para estimar resultados de cálculos y mediciones
- Destreza en el uso de ciertos instrumentos de medición, dibujo y cálculo.

Ciencias Naturales.

- Conocer a los seres vivos, el cuerpo humano y preservar la salud.
- Medidas para preservar el medio ambiente y la protección de los seres vivos.
- Identificar a la materia, la energía, la ciencia, la tecnología y la sociedad.

(12)Plan y Programas Educ. Primaria S.E.P. 1993.

Historia

- Revisión de la Historia Nacional y de sus relaciones con los procesos centrales de la historia universal.

Geografía

- Estudio del Territorio Nacional, conocimiento de continente Americano y de los elementos básicos de la geografía universal.

Educación Cívica

- Derechos y garantías de los mexicanos – en particular de los niños- a las responsabilidades cívicas y a los principios de la convivencia social y a las bases de nuestra organización política.

Educación Artística y Educación Física

- Realizar actividades adaptadas a los distintos momentos del desarrollo de los niños.

Los Programas de estudio implican una organización sencilla y compacta. Se exponen en primer lugar los Propósitos formativos de la asignatura y los rasgos del enfoque pedagógico utilizado para enunciar los contenidos de aprendizaje que corresponden a cada grado. Este programa se caracteriza porque predominan propósitos fundamentales.

En el caso de asignaturas centradas en el desarrollo de habilidades que se ejercitan de manera continua como español o las operaciones numéricas en matemáticas o bien cuando un tema en general se desenvuelve a lo largo de todo el ciclo se establecen ejes temáticos * para agrupar los contenidos a lo largo de los seis grados.

* Ejes temáticos

Cada asignatura tiene un propósito central en el que giran los contenidos a tratar.

2.4. Características de la Organización y del funcionamiento de la Escuela primaria.

En los reglamentos, junto con las demandas administrativas, se encuentran estipuladas responsabilidades académicas tanto como para el director, el personal docente, como para los supervisores, sin embargo se reconoce que, en muchos casos, existe una gran distancia entre lo que establecen las normas y el funcionamiento cotidiano de las escuelas. Ello obedece a diversas causas, entre ellas el tiempo real disponible, la formación profesional de maestros y directivos, las tradiciones escolares y las demandas que el propio sistema hace a las escuelas y que no se relaciona con su tarea fundamental.

Por ejemplo, aun cuando las orientaciones generales señalan varias responsabilidades académicas a los supervisores de zona y directores de escuela, se concentran las funciones en asuntos de corte administrativo. Esta situación se debe, en primer lugar, al hecho real de que las demandas administrativas y el manejo de documentación escolar dejan poco tiempo para ejercer las funciones académicas, pero también se derivan de cierta ambigüedad de lo que se entiende por tareas académicas de directores y supervisores, así como a deficiencias en la formación para el desempeño del puesto correspondiente.

Las características de las escuelas varían según el medio en el que se ubican, su propia historia de formación, su antigüedad, las características de los propios profesores del director así como sus experiencias.

Los rasgos de funcionamiento de las escuelas varían presentando diversos matices y combinaciones distintas. A continuación menciono algunas:

1.- Frecuentemente las escuelas no funcionan como colectivos con metas y tareas comunes. La tarea docente se realiza en forma aislada y no existen instancias apropiadas para el intercambio de experiencias, la discusión de problemas de la enseñanza y la toma de decisiones. Las acciones que se realizan con cierta participación colectiva tienen a ver principalmente con la organización de ceremonias y/o festivales. El plan de trabajo anual, instrumento que articularía las actividades de los integrantes de la escuela, no pasa de ser un requisito administrativo.

2.- Es común encontrar en las escuelas situaciones conflictivas provocadas por las divergencias políticas, condiciones laborales, actitudes frente a las normas explícitas o implícitas de la escuela. Las escuelas y el sistema educativo en general, no disponen de instancias y del clima adecuado para procesar estas diferencias, que frecuentemente intervienen en su funcionamiento.

3.- El órgano destinado a las tareas de planeación académica y de evaluación del estado de la escuela es el consejo técnico escolar, en ocasiones no funciona adecuadamente dispone de un tiempo muy limitado y sus reuniones se ocupan principalmente de aspectos administrativos y para organizar actividades cívicas o sociales. A lo anterior se suman las dificultades para lograr que el personal docente funcione como equipo, discuta asuntos académicos y establezca acuerdos.

4.- El tiempo destinado a la enseñanza. Existen factores como los requerimientos de instancias administrativas, cursos de actualización, concursos, campañas que provocan suspensiones de labores. Esto a su vez descontrol. Por lo que el calendario escolar está lejos de cumplirse.

Además, se estima que parte del horario se dedica a cuestiones de organización y control escolar general (comisiones, atención a padres, organización de la entrada y salida de los alumnos, observar normas disciplinarias dentro y fuera del aula).

Asimismo dentro del aula, el tiempo destinado a la enseñanza y al aprendizaje en ocasiones es reducido. Generalmente se ve afectado por la realización de una serie de actividades de organización interna como el pase de lista, revisión de uniforme y aseo.

5.- Los directores de escuela y los supervisores de zona concentran su actividad principalmente en asuntos de orden administrativo. La relación con los maestros y el trabajo en el aula se limita, la mayoría de las veces, a la entrega de información y de indicaciones provenientes de instancias superiores. Este trabajo administrativo suele contraponerse a las orientaciones establecidas en los programas de estudio, libros de texto y materiales de apoyo para el maestro.

6.- Dentro de la organización y buen funcionamiento la escuela considera la evaluación como un factor para retroalimentar la tarea escolar.

7.- El cumplimiento formal de las tareas educativas. Existen mecanismos e instancias que permiten valorar lo que sucede en el aula y que se manifiesta al cumplimiento de las tareas y la documentación presentada.

8.- Formalmente la escuela y los maestros deben informar periódicamente a los padres de familia de los resultados educativos, esta obligación no debe ser reducida a proporcionar las calificaciones de los alumnos. Debe existir una cultura de rendimiento de cuentas, la responsabilidad de los resultados educativos es de todos.

En el caso particular de la escuela Primaria Instituto Azteca deseamos que prevalezca:

- Una forma de funcionamiento caracterizada por un excelente clima de trabajo, respeto a las reglas laborales.
- Una forma de organización y de trabajo que propicie el aprovechamiento del tiempo y de los recursos.
- El establecimiento de acuerdos básicos que deje de lado los conflictos personales y de otro tipo para no inferir en el trabajo en el aula y en el trabajo colegiado.
- Una forma de organización en donde ha predominado el trabajo en equipo, el establecimiento y consolidación de mecanismos para decidir colectivamente la orientación de las prácticas de la enseñanza.

- Una forma de trabajo en el aula que toma como referentes los temas establecidos en el programa de cada grado escolar, el reconocimiento de que la labor en un grado tiene sentido si contribuye al logro de los propósitos generales de la escuela primaria.

Con diversas formas de trabajo docente en el aula determinadas por el profesor y los alumnos, estableciendo acuerdos básicos en torno a propósitos prioritarios y estilos de enseñanza en los cuales los alumnos participan en su propio proceso de enseñanza.

Fortalecimiento del trabajo en colectivo para tener una misión y una visión clara para lograr metas comunes.

Fuente:

La Calidad de la Educación primaria y la gestión escolar

S. E. P. 2003

2.5. La dimensión pedagógica del trabajo del director.

Conjuntar los esfuerzos docentes y orientar su trabajo constituyen una responsabilidad de la dirección. Estos dos procesos tienen componentes que revelan la conexión entre uno y otro por ejemplo asignar grados y grupos lleva implicadas la disposición y la distribución de los recursos profesionales para la tarea sustantiva. En ésta como en otras decisiones directivas se juega la dimensión pedagógica de la vida institucional.

Una forma de contribuir y cuidar la buena realización de las tareas es participando con las maestras. Al prestar mi ayuda como directora, en las diversas actividades estoy al tanto del desarrollo y de la forma en que han sido organizadas, por ejemplo, el periódico mural, la colocación de la ofrenda aprovechando que ha pedido cada maestro y como responden.

El apoyo. El apoyo y supervisión de las actividades me sirve para calibrar la disposición de cada maestro hacia el trabajo conjunto.

Mis prácticas organizativas como cuidar formaciones, recreos, disciplina de los alumnos, observar una clase y su duración, apoyar en honores y festivales, etc. Me permiten ganar tiempo diariamente y prever las condiciones para su realización y evitar la exposición improvisada o el desorden en el uso del espacio y el tiempo.

Los criterios de la gestión directiva los he conformado, redefinido y ajustado de acuerdo a las condiciones y necesidades de la escuela, de los docentes y de la comunidad escolar.

Una de las ventajas como escuela primaria particular son los grupos reducidos, la maestra desarrolla su trabajo y atiende mejor al alumno. Uno de los propósitos es que los maestros cumplan con el programa que nos señala la S.E.P. así como la planeación interna. Es aquí como directora reconozco la flexibilidad en las formas de trabajo y la versatilidad en los medios y procedimientos para la enseñanza, es decir, el maestro es capaz de lograr el aprendizaje considerando diferentes recursos.

Realizo una reflexión sobre mi trabajo como directora de escuela primaria particular ésta enmarcada dentro del análisis de los procesos escolares y del trabajo docente en su dimensión cotidiana. Las prácticas como las relaciones se orientan por lógicas de acción que tienen sentido en función de los contextos de una escuela.

Considero que como directora se requiere capacidad de decisión así como el apoyo de los involucrados en el proceso educativo. De ahí mi interés de trabajar en equipo cooperar entre sí, directora y maestros en una propuesta en común.

Es sabida la responsabilidad del docente en la mejora; en conservar lo bueno y promover lo mejor. Los docentes son la clave del cambio.

No hay mejora sin el docente, son vitales los esfuerzos individuales y colectivos como iniciadores y promotores del mejoramiento. Es aquí como directora que mi papel es decisivo ya que fomento que los docentes tengan iniciativa, alentándolos, elogiándolos no viendo problemas donde existan posibilidades. Un espacio en donde los docentes no se sientan vencidos o sean negativos, crear un ambiente grato donde exista una respuesta positiva. Por eso es esencial que como directora se sustente el profesionalismo interactivo y se promueva. Esto incluirá ayudar a los docentes a comprender su propia situación y adquirir los conocimientos y medios para mejorar.

Como directora me he marcado lineamientos para ayudarme a tomar y a poner en práctica una orientación hacia el trabajo que desempeña.

2) Comprender la cultura de la Institución en la que laboro.

Partir de la pregunta ¿cuál es la cultura de la escuela, sus valores, tradiciones, supuestos, creencias y métodos?

Como directora y movida por el entusiasmo del liderazgo, mis visiones a futuro estaba demasiado ansiosa por iniciar un cambio, pero comprendía que existían

elementos que no podía transgredir la cultura escolar. Por lo que me di primeramente a la tarea de implementar un proyecto bien intencionado proponiendo ritmos y formas de trabajo con los cuales estableciera un compromiso más razonable estableciera un compromiso más razonable marcándome plazos cortos, medianos o largos demostrando cualidades de liderazgo visibles dejando ver la cultura escolar ya existente. Dejando lo bueno y mejorando aquellos aspectos que requerían un cambio. Por ejemplo, los eventos de Navidad haciéndolos más significativos para la comunidad. Así mismo tomar parecer de los docentes en cuanto a propuestas, sus metas y los padres de familia sus expectativas. Tome nota y comprendí que una manera activa y recíproca es esencial para convertirme en líder de la cultura de la escuela. Además de expresar mis ideas los confronté con lo ya establecido.

b) Valorar a los docentes. Promoviendo el crecimiento profesional.

Un verdadero desafío como directora es descubrir algo para valorar en todo el cuerpo docente las cualidades que cada una posee dignas de elogiar y elevar su autoestima. Considero que es fundamental valorar al maestro como una persona total y no como un conjunto de competencias o errores. Desarrollar esta apreciación, junto con el conocimiento activo, la observación y la comunicación, es fundamental para mi trabajo como directora. Para valorar al maestro debo conocerlo a fin de descubrir sus cualidades.

Este conocimiento que se adquiere de manera informal con la observación y la comunicación, y más formalmente con la evaluación y la supervisión, ofrece una panorámica para el crecimiento profesional. Conocer al maestro

ayuda a ver sus necesidades, acompañarlo académicamente con experiencias y oportunidades que serían apropiadas. Evito como directora calificar al maestro de deficientes y/o buscar soluciones administrativas fáciles como retirarlos de la escuela. Trato de ser ética y recuperar, en la medida de lo posible, a esos maestros.

c) Ampliar mis horizontes de lo que valoro.

Valorar a los maestros no es sólo fruto de un espíritu generoso. También exige amplitud de visión en lo educativo. Reconocer el valor de enfoques teóricos y metodológicos y admitir que son apropiados en ciertos espacios de la escuela así como propiciar su combinación e integración con estrategias pedagógicas contribuye a que los maestros se interesen en mejorar y participar más activamente.

Tener profesionalismo y gran criterio con lo que valoro importa porque estoy dispuesta a reconocer aspectos genuinos de mis compañeros maestros. A no tener preferencias y guardarme mis críticas momentáneas cuando cometen una acción que no va acorde a un profesionalismo como docente. Procuro compartir mis estrategias educativas respaldando mi punto de vista, pero respetando su labor hacia el interior del aula. Un repertorio amplio de estrategias aplicadas con flexibilidad y tacto, es más eficaz que todas las excusas o pretextos por mejorar el aprendizaje de los alumnos.

Valoro a los maestros que constantemente procuran ampliar sus conocimientos y buscan oportunidades para aprender de sus compañeros promuevo el desarrollo profesional a través de la capacitación de todos los maestros y no de uno o dos solamente.

d) Comunicación.

Es importante la comunicación, demostrar lo que valoro expresándolo en mi liderazgo.

El mejor modo de conseguirlo no está dado por políticas y una intención, que sin embargo pueden ser una contribución importante cuando la escuela desarrolla su misión conjunta.

Lo que me ha funcionado en la comunicación es la demostración de lo que valoro transmitiéndolo mejor por conductas y el ejemplo, por lo que hago y por mi modo de ser cotidiano. Esto conviene para que los maestros perciban poco a poco lo que es importante para mí como directora; el núcleo de valores, lo que valoro sigue siendo importante, sea que refuerce esa cultura o la cambie junto con los maestros.

Este proceso de formulación y reformulación cultural debe ser democrático, pero como líder de la escuela debo dar a conocer como consecuencia en que consiste mi parte. Es cierto que como directora debo evitar encerrar a la escuela en una visión personal sin dejar de ocultar mis ideas.

Las conductas, ejemplo y valores a demostrar como director proponen reforzar y desarrollar las normas básicas de la escuela con el ejemplo, la enseñanza y la atención, con el seguimiento de ceremonias, rituales y tradiciones, con la narración de historias y la consagración de héroes nacionales.

Como directora exalto los aportes al éxito del personal y de los alumnos en ceremonias públicas y reuniones de consejo. Escribiendo notas laudatorias a los maestros para expresar mi agradecimiento por su esfuerzo, alentando y respaldando a los docentes para que compartan unos con otros sus experiencias, revelarles algo personal, pedirles ayuda cuando sea apropiado y demostrar que uno es vulnerable y no invencible y sea un verdadero trabajo en equipo.

Como directora y símbolo del trabajo en equipo pienso que las estrategias y técnicas son importantes, pero también los valores; los sentimientos importan tanto como el intelecto. Si el corazón está preocupado con el control estricto, no habrá trabajo intelectual, no existirán conductas y técnicas que valgan. Se mostrarán más manipuladoras que participativas. Por lo tanto, al comunicar lo que valoro, yo como las docentes escucharemos la voz interior considerando la sinceridad de lo que se pretende. De lo contrario las conductas supuestamente simbólicas parecerán falsas y artificiales. Como directora no tengo el monopolio de la sabiduría.

e) Promover la colaboración no el reclutamiento.

Como directora tengo un papel crucial en la formación y el desarrollo de la cultura de la escuela. Comparto con los maestros el hecho si están de acuerdo con mi concepto de una buena escuela, que aportes sugieren para consolidar o fortalecer las pautas existentes. Si mi misión de escuela esta de acuerdo o en desacuerdo con la tendencia, los valores y las maneras de actuar vigentes. Más que mi "visión", "mis maestros" o "mi escuela" que son afirmaciones de propiedad y actitudes que sugieren una apropiación de la escuela más personal que colectiva, más impuesta que ganada y más jerárquica que democrática. La colaboración se convierte en reclutamiento, no deseo que los docentes acaten mi visión, ya que reduce al mínimo mis posibilidades de aprendizaje. Esto no me permitirá ver, llegado el caso, que mi visión tiene aspectos erróneos y que las visiones de algunos maestros

pueden ser tan válidas o más que las mías. Construir una visión consiste en una retroalimentación con los Maestros. Esto no significa que la visión como directora carezca de importancia. Tampoco puedo ser inmune al cuestionamiento y a la reflexión que se propone para los docentes. Por lo tanto la visión de la escuela como directora, debe ser provisional, abierta al cambio. La responsabilidad por el desarrollo de la visión es colectiva, el trabajo en equipo llevará a crear juntos esa visión, no acatar mi punto de vista como directora. Todos los integrantes iluminarán la misión y visión, así como las intenciones de la escuela.

Compartir el liderazgo y promover el desarrollo profesional es profundo y complejo. No se reduce a participar en un grupo escolar encargado de tomar decisiones, ni consiste en que los docentes compartan todas las decisiones. El desarrollo profesional, no es la simple cuestión de invitar a los docentes a comprometerse en una serie de actividades de capacitación. El liderazgo compartido y el acceso a los recursos están íntimamente relacionados por su naturaleza. Las oportunidades de liderazgo son validadas. Las estrategias de compromiso para con la escuela serían: participación en el poder, recompensas al personal, apertura, ampliación de los papeles de liderazgo y paciencia. Como directora busco compartir el control al buscar maneras de interesar al maestro en desacuerdo, o al tomar en cuenta a todo el personal y en consecuencia adoptar diferentes formas de liderazgo, es decir, estimular, buscar y celebrar los ejemplos de liderazgo docente.

Como directora nunca he dejado de fomentar el trabajo en equipo a través de modelos para los maestros en T. G. A. o en Consejo Técnico Escolar. . Comparto la autoridad estableciendo condiciones propicias para su delegación, incrementando de hecho, su influencia sobre las actividades de la escuela al mismo tiempo que se trabaja con los docentes en la producción de mejoras. En suma, El liderazgo compartido no equivale a soltar las riendas del poder y hacerse a un lado , pero tampoco a valerse del trabajo en equipo para imponer puntos de vista personales..

Como un líder entre líderes, como directora me he empeñado en promover la participación y el aprendizaje en todas las actividades de la escuela. Como directora y profesional interactúo y aprendo al tiempo que lidereo por medio del trabajo en equipo.

La colaboración interna en la escuela es decisiva para una mejora continua. Las visiones sobre trabajo en equipo, ayuda, al aprendizaje permanente y a la confianza. El compromiso real como directora en un trabajo en equipo y un liderazgo compartido es un propósito por el que vale la pena ser perseverante.

f) Promover alternativas, no dar órdenes.

El compromiso con el trabajo en equipo se tiene que ejercer de una manera flexible y responsable. El trabajo en equipo de los maestros es muy promisorio pero también encierra dificultades.

En primer lugar, suponer que el trabajo en equipo presenta una sola forma que los docentes estarían obligados a adoptar.

La capacitación obligatoria, la inevitable planificación conjunta son medidas que se deben evitar. Las modalidades obligatorias de trabajo en equipo no son fecundas sino que desaniman.

Por consiguiente se deben proponer alternativas y no dar órdenes. No imponer a los maestros un enfoque particular, desarrollando el conocimiento de un principio general de trabajo en equipo, el compromiso con él. Para ello es necesario documentarse, mostrar ejemplos, organizar talleres sobre el conjunto de prácticas de trabajo en equipo disponibles. Me comprometo con el principio, pero faculto a los maestros para seleccionar de un amplio conjunto de prácticas las que más les convengan. Aliento las experiencias compartidas y el aprendizaje permanente, para que el conocimiento y la experiencia de esas diferentes prácticas crezca con el tiempo.

El compromiso con el trabajo en equipo es importante. Pero de ahí surge otra dificultad. Se ha destacado la necesidad de mantener un equilibrio entre el trabajo en equipo e individualidad. La individualidad y el trabajo solitario se respeta en los docentes, aunque el compromiso con el trabajo en equipo es importante, como Directora, no se debe caer en adhesiones exageradas.

Es esencial aumentar el compromiso con el trabajo en equipo y lograr que la mayoría de los maestros planificaran o enseñaran algunas cosas mejor solos que juntos. La modalidad solitaria tiene su espacio. El pensamiento colectivo, en ocasiones, tiene sus inconvenientes. Existen docentes que, a pesar de las invitaciones, todavía querrán trabajar solos. Donde estos docentes son inactivos, su negativa a trabajar con otros y a aprender de otros se puede considerar como poco apropiada para la escuela, pero no todos los docentes individualistas son malos.

Algunos son eficaces, incluso excelentes profesionales en el aula, si acaso son difíciles con sus compañeros, pero a pesar de esto funcionan en el aula. Por lo anterior he tratado de respetar su excelencia idiosincrásica y no los he sometido a la norma del trabajo en equipo, los he invitado para que continúen solitarios. Ha prevalecido el trabajo en equipo, pero también se ha respetado la libertad del docente, siempre que esto no perjudique al alumno. Por esta razón se les brindan alternativas no órdenes.

g) Utilizar los recursos administrativos para facilitar, no para obstaculizar.

La demanda administrativa en ocasiones puede dificultar las cosas si convertimos los principios en trabajo en equipo y la mejora en sistemas inflexibles de control administrativo. Cuando se nos solicitan excesivos informes, reuniones, etc. El trabajo puede caer en lo artificial y lo administrativo es una limitación.

Aunque existen momentos que son excesivos, se pueden usar para facilitar y apoyar nuestros esfuerzos de trabajo como son: la organización la planificación y los programas escolares, las estructuras para tomar decisiones, los procedimientos para tener colaboradores, para aprovechar los recursos y para la evaluación.

Se reserva un tiempo para la planificación, establecer horarios de clase y reuniones tanto laborales como con los padres de familia. La toma de decisiones nos proporciona un guía para el trabajo del ciclo escolar. La selección e incorporación de colaboradores ya sea docentes, profesores ccurriculares o de apoyo requieren un procedimiento para considerar si cubren el perfil académico o administrativo que pretende la escuela.

Captar a los más altos y capaces para mejorar las oportunidades del proceso Enseñanza - aprendizaje.

Los programas de evaluación retroalimentan tanto al docente, como en mi caso, como directora para corregir errores, ser flexibles y conducir de manera apropiada el proceso educativo.

De ahí, de no caer en excesiva carga administrativa, sino que ésta nos proporcione los elementos necesarios para facilitar el trabajo y rendir cuentas a la comunidad escolar.

h) Conectarse con el medio externo.

Como escuela no prosperaríamos sino nos insertamos activamente en el medio. Como directora se requiere estar comprometida dentro y fuera de la escuela, sobre todo en actividades de aprendizaje; por ejemplo participando con otros directores, en proyectos de capacitación entre compañeros, trabajar con ellos para mejorar el propio desempeño profesional, visitar otras escuelas, invertir tiempo en la comunidad, enterarme de las prácticas más recientes, en buscar bibliografía especializada y asistir a conferencias, talleres o ponencias. Pero siendo selectiva, ya que mis tareas habituales en la escuela requieren mi ocupación.

Como directora me vinculo junto con los docentes con el medio externo a través de los Talleres Generales de actualización, los cuales son espacios mensuales para compartir experiencias, así como estrategias educativas con otras escuelas.⁽¹³⁾

La Misión de la escuela se verá cumplida cuando los docentes de la escuela realicen sus funciones de manera óptima, cuando mi labor como directora integre todos los aspectos que comprenden tanto mi función; la implementación de los planes y programas de estudio de primaria así como la organización de las diferentes actividades pero sobre todo cuando exista compromiso y disposición del colectivo.

En el siguiente apartado intentaré a partir de mis conocimientos teóricos y experiencia profesional llevar a cabo una vinculación que me permita proponer estrategias educativas fruto de mi desempeño profesional; así como plasmar mis expectativas como pedagoga dentro del ámbito educativo en el nivel de primaria.

(13)Fuente: Primer Curso Nacional para Directivos de Educación Primaria, Lecturas. Programa Nacional de Actualización Permanente S. E. P. 2000

CAPITULO III
VINCULACIÓN ENTRE LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y EL
DESEMPEÑO PROFESIONAL COMO DIRECTIVO

3.1. PLANEACIÓN DEL CICLO ESCOLAR

La planeación didáctica va más allá de la elaboración de un documento, pues ésta implica un cambio en la percepción de la directora, las docentes, los padres de familia y los alumnos de cómo se desarrollan las tareas de la escuela y cuales son las funciones y roles que cada uno desempeña. Esta percepción tiene una estrecha relación con la misión, la visión y los cambios que se requieren en la escuela.

El nivel Primaria incorporado desde el año 1986 con Clave del Centro de Trabajo 15PPR2236D está organizada de la siguiente manera:

Plantilla de Personal

En el Instituto Azteca se imparte Educación Primaria conforme a los Planes y Programas que marca la Secretaría de Educación Pública con un horario de 7:30 hrs a 13:30 hrs.

Las materias que conforman el Plan de Estudios son:

Español, Matemáticas, Conocimiento del Medio (para los grados de 1° y 2°), Ciencias Naturales, Historia, Geografía, Educación Cívica, Educación Física, Educación Artística, Inglés y Computación.

Se imparten talleres como Karate-Do, Danza, Estudiantina y Banda de guerra, cabe mencionar que dichos talleres se imparten después de las 13:30 hrs.

Para lograr una buena planeación se requiere de un liderazgo académico.

El liderazgo académico de la función directiva es primordial para asegurar que la escuela cumpla su misión, al ejercer el liderazgo efectivo se promueve la colaboración profesional de los maestros, favorece la participación activa y

responsable de los padres de familia, propiciando el dialogo con la comunidad sobre los objetivos educativos y las formas de mejorar el funcionamiento de la escuela y los resultados de la educación, estimulando el buen desempeño de los profesores y el interés por alcanzar las metas que se trace la escuela asegurando las condiciones que generen un clima escolar propicio para el logro de aprendizajes significativos, la convivencia armónica, el ejercicio de una cultura de la legalidad, el aprecio a la diversidad y la preservación del patrimonio cultural; así como la conservación del medio ambiente y los recursos naturales.

Antes de dar inicio a la planeación escolar me detendré a hablar acerca del **liderazgo**, concepto y perfil que estará inmerso en cada uno de los pasos y decisiones que tomo como directora del nivel primaria del Instituto Azteca, así como mi formación, como lo menciona el título del presente trabajo. **“EL PEDAGOGO Y SU INTERVENCIÓN EDUCATIVA A PARTIR DEL LIDERAZGO ACADÉMICO EN UNA INSTITUCIÓN DE NIVEL BÁSICO PARTICULAR”**

Ser líder es un concepto complejo porque implica actuar con decisión, enseñar con el ejemplo, dar indicaciones siempre acompañando y sobre todo hacer lo que nos gusta.

Miguel Ángel Cornejo define al líder como “aquél que opera con los recursos emocionales y espirituales, de la organización, con valores, compromisos y aspiraciones” (14)

Asignación de grado y comisión: (Anexo 35) El grado y comisión son asignados tomando en cuenta la petición del maestro, las necesidades del grupo, las características de los padres de familia, del grado y cualidades del maestro.

(14) Liderazgo de Excelencia Cornejo y Rosado Miguel Ángel Edit. Grad, S.A. de C. V.

Procuró que un maestro repita 2 años consecutivos el mismo grado para que en el segundo año perfeccione su trabajo antes de dar un cambio de grado, procuró que los maestros no se estanquen en un solo grado ya que el conocer todos, los ayuda a tomar conocimiento y experiencia en su labor docente, dándoles un cambio paulatino de nivel, es decir a un maestro de grado inferior irlo subiendo poco a poco y viceversa.

Las diferentes comisiones se asignan tratando de que cada ciclo escolar roten de comisión procurando que el trabajo sea equitativo (Anexo 35).

Desde el ciclo escolar 1995 – 1996 que ingrese a esta institución como maestra de grupo pasando por todos los grados, hasta el ciclo escolar 2003-2004 que asumí la dirección técnica del nivel primaria he podido darme cuenta del contexto que vive la escuela y las necesidades que ésta presenta, es por ello que me di a la tarea de realizar algunos cambios importantes en la gestión escolar como lanzar algunos proyectos que nos permitieron elevar el nivel académico de la escuela

- I. Composición del Himno al Instituto Azteca, convocatoria lanzada a toda la comunidad educativa, resultando como letra ganadora de una ex alumna de la escuela, dicho himno nos identifica como escuela y nos hace ponernos la camiseta para trabajar como un equipo, la música quedó a cargo del profesor del área de Educación Artística quien es pianista y compositor. (Anexo 36).
- II. Aunado a éste mismo propósito se crearon las porras del Instituto Azteca, elaboradas por la misma comunidad educativa.
- III. Proyecto de Lectura que consiste en:

- IV. Semana Cultural, con el fin de dar una educación integral a nuestros alumnos y estudiar la realidad de nuestros padres de familia, los cuales la mayor parte del tiempo trabajan, el instituto Azteca se dio a la tarea de organizar una semana cultural en donde toda la comunidad educativa puede disfrutar de una serie de conciertos de piano, violín, música de ópera, música ranchera, trova, estudiantinas, coros de gran prestigio hasta cerrar nuestro evento con la asistencia de una orquesta sinfónica en nuestras instalaciones.
- V. Concurso de Declamación.
- VI. Descubrimiento de talentos.
- VII. Examen a puerta abierta de la clase de Educación Artística
- VIII. Competencia de destrezas.
- IX. Maratón del conocimiento.
- X. Concurso de ortografía y Mecanizaciones mensualmente.
- XI. Planeación Didáctica. Basada en:
 - a) Perfil grupal.
 - b) Desarrollo de Habilidades
 - c) Caracterización del aula
 - d) Canales de Percepción.
- XII. Emplear el método científico en Ciencias Naturales
- XIII. Problemario
- XIV. Tablas didácticas.
- XV. Salidas Culturales
- XVI. Participación de los Padres de Familia

XVII. Visitas de acompañamiento y seguimiento al trabajo de los profesores.

Reconocimiento, motivación, participación y capacitación al cuerpo docente y personal en general. El acompañamiento del director en el trabajo de los docentes es de vital importancia y por ello la responsabilidad de promover reuniones en las que se fomente el intercambio de experiencias educativas; así como el trabajo colegiado. Las reuniones de docentes juegan un papel muy importante para observar el alcance educativo que tiene la labor de un cuerpo académico cuando llega a conformarse como un equipo de trabajo.

Los momentos de intercambio colegiado que son un soporte del esfuerzo para trabajar conjuntamente es el del Consejo Técnico, medio por el cual se propicia el logro de los objetivos académicos.

El Consejo Técnico apoya a la dirección del plantel a través del análisis y recomendaciones de los asuntos técnico-pedagógicos que se ponen a su consideración.

Corresponde al director el cargo de Presidente del Consejo Técnico. Es importante levantar un acta para registrar los principales acuerdos.

El trabajo colegiado es un medio para conformar un equipo capaz de dialogar.

Concertar, de compartir conocimientos, experiencias o problemas en torno a asuntos y metas de interés común.

La claridad que tengan los docentes acerca de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los alumnos deben adquirir constituyen el punto de partida para realizar el trabajo colegiado.

XVIII. Coordinación de los tres niveles existentes en la escuela así como su integración y buenas relaciones de los mismos.

XIX. Preparar a los alumnos en la olimpiada del conocimiento individual y grupal desde inicio del ciclo escolar

Algunas actividades de la mencionadas anteriormente aparecen en la planeación anual que integra a los tres niveles (anexo N° 37).

Planeación del ciclo escolar

2007-2008

Con el objetivo de elevar el nivel académico de nuestra escuela y estar e los primeros lugares en todas las actividades de la zona escolar en la tarea educativa. presento a continuación el siguiente plan de trabajo, para llevarlo a cabo durante el presente ciclo escolar.

Compañeros maestros tomar en cuenta las siguientes indicaciones.

Forma de trabajo

Planeación de contenidos

* Planear sus contenidos en 7 unidades o bloques de la siguiente manera

(1) agosto y septiembre

(2) octubre

(3) noviembre y diciembre

(4) enero

(5) febrero

(6) marzo y abril

(7) mayo y junio

Que estarán englobadas en 5 bimestres

(1) agosto - septiembre - octubre

(2) noviembre - -diciembre

(3) enero - febrero

(4) marzo-abril

(5) mayo-junio

Hay que dividir los contenidos de la S.E.P. y de apoyo en 7 bloques. Anotarlos en su planeación sólo una vez.

Planeación mensual (anexo 38)

* Planear en su programación mensual una clase al mes en el aula didáctica o laboratorio de cómputo utilizando el material didáctico existente en la escuela (videos, programas educativos, láminas, acetatos, rota folio, etc.) y registrarla en el formato así como la clase de C.N. que se trabajará con el método científico.

Planeación Semanal.

Debe tener los siguientes elementos:

Asignatura

Tema

Propósito

Competencia

Actividades.

Contenido Temático

Material Didáctico

Evaluación

Indicaciones generales para el trabajo académico

Mecanizaciones

Preparar las hojas del block tamaño carta. con nombre, fecha, margen, n. l., y frase de superación para el concurso de mecanizaciones que se llevará a cabo a fin de cada mes según la fecha indicada en la hoja de actividades mensuales, graficando sus resultados.

Nota: iniciarán con el grado que les facilite la dirección ya que tendremos una secuencia con el nivel en que terminó el grupo el pasado ciclo escolar.

Ortografía:

Se le proporcionará un vocabulario a cada niño acorde a la regla ortográfica del mes de 20 palabras, que deberá practicar en diferentes modalidades en el transcurso del mes.

a finales de mes se llevará acabo el concurso a nivel escuela, graficando sus resultados.

Entrevistas

Se realizarán a partir del 5 de septiembre: 02 por semana, puede programarlas desde la junta inicial.

Para finales de octubre habrá cubierto la primer entrevista con los padres de familia y la segunda conforme a las necesidades de cada grupo, de igual manera con los alumnos. se realizarán conforme al calendario:

Los lunes con padres de familia (previa cita).

Los martes con los alumnos.

Clases especiales cuando lo consideren necesario, siempre y cuando no afecte el horario de sus clases.

Debes dedicarle un espacio como máximo de 30 minutos, para que no tengas problema de regresar a tiempo a tu grupo.

No atiendas a los padres de familia en la entrada, salida o durante eventos para un asunto que quite tiempo a los niños o importante, programar una entrevista.

Al terminar el mes se solicitará el cuaderno de entrevistas para revisión.

Cuadernos

1. Deben conservarse forrados, limpios, con su etiqueta de identificación de la escuela y sin rayones, dibujos, ajenos al tema, etc. durante todo el curso.
2. Las tapas y contratapas permanecerán sin rayón alguno.
3. El trazo de letras y números, será en base a los rasgos originales de letra script.
4. Las hojas:
 - En el recuadro superior izquierdo, la frase que hace mención al valor del mes.
 - Al iniciar el trabajo, la primera hoja con la fecha completa, a partir de la segunda hoja, en el recuadro superior derecho, la fecha abreviada.

honestidad
Lunes 27 de agosto de 2007

5. Es indispensable el uso de regla para trazar, subrayar y encuadrar.

6. No se permite el uso de corrector. (en caso de error, usar paréntesis)
7. Los títulos deben estar en un recuadro y los subtítulos deben subrayarse con color rojo.
8. Los recuadros, dibujos, recortes y esquemas, serán hechos con esmero, enmarcándolos.
9. Queda prohibido arrancar hojas de los cuadernos.
10. La primer página de cada cuaderno deberá contener la ficha con los siguientes datos. (Instituto Azteca, nombre del alumno, grado y grupo, materia, nombre del profesor y ciclo escolar)

* **Portadas:** los cuadernos llevarán una portada bimestral con el objetivo de que se califiquen a conciencia; no olvides tomar en cuenta los aspectos que maneja la portada y evaluarlos de 0 a 1 punto o de 0 a 2 puntos, según corresponda

* Las portadas bimestrales deberán ser fotocopiadas, decoradas y colocadas al inicio de cada bimestre. así mismo irán pegados los temarios bimestrales y vocabulario en el caso de español después del temario.

Al término del mes, sin portada se pegará el temario y vocabulario nuevamente.

* Favor de esmerarse en la calidad del trabajo tomando los aspectos que maneja la portada y en los lineamientos de los cuadernos, ser estrictos en la revisión de los cuadernos para exigir y alcanzar un buen nivel de trabajo.

Ejemplo:

Evaluación del cuaderno
<i>Datos completos</i>
<i>Firmas del padre</i>
<i>Temas completos (2p)</i>
<i>Ejercicios resueltos (2p)</i>
<i>Limpieza</i>
<i>Trazo de letra</i>
<i>Ilustraciones</i>
<i>Corrección de ejercicios</i>
evaluación

A) Libros de texto o consulta:

1. Permanecerán forrados con plástico, etiquetados, limpios y en condiciones decorosas, sin rayones en las contraportadas durante todo el año escolar.
2. Queda prohibido arrancar hojas de los libros.
3. Al trabajar con los libros de texto o hacer anotaciones, lo harás siempre con lápiz.
4. Se fecharán en la parte superior derecha de cada página y en su caso con la anotación de **tarea**, aunque únicamente sean lecturas.
- 5.- Se calificará ejercicio por ejercicio corrigiendo errores del contenido y faltas ortográficas.
- 6.- Los libros deben de terminar contestados, corregidos y calificados completamente.

Evaluación

Dejar muy claro en la junta inicial cómo se evaluará y hacerlo tal cual el formato que previamente se diseñó en junta de C.T.C. (Anexo 39)

Evaluación

Bimestral

✍ Se entregará conforme al calendario de actividades, los temarios que contemplará el examen bimestral.

.Exámenes Impresos

La elaboración de los exámenes bimestrales se realizará tomando en cuenta diferentes modalidades en los reactivos y la evaluación por competencias:

- Pregunta y respuesta
- De opción múltiple
- Relaciona columnas
- Subraya la respuesta correcta
- Contesta falso o verdadero
- Completa con las palabras del recuadro

Tratando de que el examen no sea tedioso, ilústralo con un aproximado de reactivos para cada materia:

Español	50 reactivos
Matemáticas	50 reactivos
C. Naturales y Geografía	30 reactivos
Historia y Civismo	20 reactivos

No excedan los ejercicios en el examen, con uno que se considere de cada tema es

suficiente. Ejemplo: no poner 5 sumas, 5 divisiones o 5 conversiones de fracciones

Si solo me interesa saber si las sabe realizar no que ejercite en el examen.

Elabora tus exámenes en hojas oficio y procura no dejar tanto espacio a manera de que un ejercicio pequeño no quede suelto en una sola hoja.

Periódico mural:

- 1.- Colocar el periódico mural con calidad de acuerdo al formato, el viernes por adelantado.
- 2.- Sólo en eventos especiales se realizará mural.
- 3.- No olvidar el reto (reconocimiento) del niño con el fin de que se motiven para leerlo.

El plan de ceremonia:

- * Se entregará el día viernes, con previas correcciones.
- * Se ensayará en el transcurso de la semana o mínimo el viernes tratando de cuidar la postura y el volumen de la voz de los niños en su participación.

En la libreta de firmas del personal anotar su nombre y firma en el espacio asignado del maestro de guardia.

Secuencia del Homenaje Cívico:

- 1.- Buenos días y presentación
- 2.- Toque de bandera
- 3.- Himno nacional mexicano
- 4.- Juramento a la bandera
- 5.- Toque de bandera
- 6.- Efemérides
- 7.- Participación del grupo (canto, acróstico, poesía, obra etc.)
- 8.- El valor de la semana (mensaje positivo, valores o autoestima)
- 9.- Entrega de banderines
- 10.- Ganador del reto (periódico mural)
- 11.- Himno al instituto azteca
- 12.- Recomendaciones y/o avisos
- 13.- Himno al estado de México
- 14.- Participación de la banda de guerra.
- 15.- Despedida y agradecimiento por su asistencia.

Nota: 1.- El primer lunes de cada mes se cantarón completos los himnos, tomarlo el cuenta para no cargar el programa.

2.-No pasar por alto que los alumnos deben subir en completo orden y esperar que el maestro de guardia indique quien pasará a retirarse.

Entrega de documentación:

Plan de comisión: elaborar su plan de comisión y entregarlo en la fecha indicada, el cual debe incluir:

* Objetivo

*Descripción de la comisión

*Operatividad y calendarización (en caso de ser necesario)

Semanario: elaborar su semanario con la mejor calidad posible, se entregará durante el transcurso del día viernes y se devolverá el lunes a primera hora.

Junto con él se entregarán las copias que utilizarán en la semana.

Fuera de esta fecha no se sacarán copias, acomodarlas en hojas oficio, cuidar que estén claras y 5 hojas como máximo. **¡Es parte de una buena planeación!**

Programa de Ceremonia: los viernes previamente corregido.

Acuses de circulares: generalmente se envían a principio de mes, favor de leerlas y recoger al día siguiente el acuse de recibido, ordenados por número de lista y enviarlos a la dirección, no sin antes haberlos registrado en su lista.

Conforme al calendario de actividades del mes se entregarán la siguiente documentación.

- Boletas internas.
- Registro de calificaciones
 - Lista de asistencia
 - Temario mensuales
- Exámenes bimestrales
- Plan de junta

- Cuadros bimestrales
- Registro de entrevistas de padres y alumnos

Se te pide puntualidad y calidad en la documentación para entregar.

Revisar los documentos de sus alumnos y organizarlos para detectar sin falta alguno y se los solicites a los padres de familia en la junta inicial:

- Acta de nacimiento original y copia.
- 6 fotografías infantiles con el uniforme.
- Boleta oficial del ciclo anterior original y copia.
- Curp original y copia.

Tenerlos presentes junto con su folder de lineamientos la siguiente documentación:

- semanario
- cuaderno de registro
- nombramiento de grupo y comisión
- planeación
- plan de comisión
- documentación de los alumnos

Para cualquier visita de las autoridades.

- **Guardias**

- **Entrada:**

1.- Llegar temprano: 7: 15 a.m.

2.- El maestro de guardia estará en la puerta de entrada recibiendo a los niños con un saludo y con gesto amable, tomando su tiempo para revisar estrictamente el uniforme completo sin olvidar que la credencial es parte de él.

3.- La maestra de guardia será la encargada de realizar el registro de aseo en los salones y disciplina, el alumno sólo será su asistente y entregará los resultados del registro el viernes en la dirección pasando los días lunes a firmar sus observaciones correspondientes a su guardia. Procurar entregar los resultados a tiempo.

4.- Los retardos estarán a cargo de las señoras de servicio.

5.- Cubrir eficientemente las guardias semanales.

Recreo

1.- Todos los profesores deberán bajar al recreo y no dejar alumnos sólo, castigados en los salones. si por alguna razón tuvieran que quedarse el maestro también lo hará.

2.- Estar al pendiente de la disciplina que muestran sus alumnos mediante el recreo, recuerda que los alumnos son de todos y no exclusivamente del maestro de guardia. Favor de entregar a tiempo los resultado

3.- Dirigir la formación del receso y cuidar que el patio quede limpio, que los alumnos avancen hasta estar en completo orden y subir en silencio y sin correr.

4.- Estar al pendiente de todo el recreo de los niños, si se solicita salir al parque

no encargarlos por un largo periodo al personal de servicio. no olviden que el maestro titular es el responsable de cualquier accidente que pudiera ocurrir.

- 5.- En el recreo, no permitir que suban a los salones, al salir deberán de llevar consigo los alimentos, dinero u otros objetos.

Formación en la salida

- 1.- Bajar todos los profesores y cuidar la disciplina de sus alumnos.
- 2.- La responsabilidad será del maestro de grupo hasta las 13:45 después los niños quedarán bajo la responsabilidad del maestro de guardia, ubicando a los niños en el área designada hasta las 14: 10 hrs.
- 3.- Continuaremos realizando la salida de la misma manera.
- 4.- No permitir la entrada a los papás, ni a los alumnos que ya salieron. aclararlo en su junta inicial.

Disciplina

- * En colaboración con tus alumnos, redacten el Reglamento Interno y pegarlo en el salón.
- * Vigilar constantemente la disciplina de los alumnos: en el salón, cuando se trasladan de un lugar a otro, en el recreo y en la salida de manera estricta.
- * Habituarse a los alumnos a que se traten con respeto, amabilidad, educación y disciplina.
- * No permitir en lo más mínimo que un alumno falte al respeto a su

compañero y mucho menos a algún maestro; tomar cartas en el asunto inmediatamente o bien en caso extremo reportarlo a la dirección.

* Se entregarán dos tarjetas con el título "permiso para circular" ésta se dará a cada niño para salir al sanitario o algún permiso, para evitar que los niños salgan sin control.

la segunda tarjeta el maestro la guardará para alguna emergencia donde tenga que salir otro alumno.

Hacer hincapié a los niños, el cuidado que deben tener para conservarla.

Esto no tendrá funcionalidad en actividades grupales

Reporte de conducta

El profesor tendrá que solicitar en la dirección el formato para elaborar un reporte de conducta y enviarlo para conocimiento del padre de familia con tres reportes el alumno se hace acreedor a una suspensión.

Suspensión

Así también se suspenderá al alumno con una falta grave.

Tiras de conducta

- * Se utilizarán para eventos especiales con previo aviso
- * Se debe anotar el grado y el nombre del alumno, la tira tiene una calificación de 0 a 10, se doblará en abanico y el niño debe guardarla.
- * Cualquier profesor puede pedir la tira o ir quitando los puntos
- * Al finalizar el evento el profesor de grupo debe registrar la calificación con la que quedó el alumno.

Aseo

- 1.- Hacer el mayor esfuerzo en cuidar nuestro aspecto personal.
- 2.- Cumplir estrictamente con el uniforme y credencial como parte de él, y a que ustedes serán quienes revisen el uniforme de los niños.
- 3.- Realizar el aseo del salón todos los viernes (orden en escritorio y estante).
- 4.- Les pedimos su apoyo para mantener la sala de maestros limpia y respetar las cosas que no son nuestras.
- 5.- Trabajemos con más esmero el aseo de los salones
- 6.- No olvidar que el escritorio y el pizarrón deben de quedar limpios.

Indicaciones Generales

- 1.- Seccionar sus estantes con etiquetas de las diferentes materias. dejando todos los libros y cuadernos en el salón, sólo se irán los que lleven tarea. Favor de llevar a cabo con estricto cumplimiento esta indicación darle el espacio correspondiente a los libros y cuadernos de los alumnos, documentación oficial, material de aseo y libros de apoyo del maestro.
¡Recordemos que se trabaja mejor en un lugar ordenado!
- 3.- Informar a la dirección permisos de ausencias de alumnos así como festejos de cumpleaños.
- 4.- En ausencia de un maestro los compañeros rotarán su grupo para que no este sólo.
- 6.- Queda estrictamente prohibido pegar calcomanías en las bancas.
- 7.- Favor de no tomar café en los salones.
- 8.- No olvides .respetar .los .baños. por nivel, aunque el grupo se encuentre en áreas lejanas.
- 9.- Se le hará entrega de su salón en las mejores condiciones posibles cuidando las paredes de los salones, pegando el material con lo que menos perjudique y entregarlo completamente vacío sin ningún adorno, diurex ni material y ordenado, al término del ciclo escolar.
- 10.-Adornarán su salón acorde a las festividades que correspondan durante los primeros 5 días de cada mes.

Vales de material didáctico

La relación del material didáctico se tiene en la dirección y una copia con el profesor para su planeación y deberá llenar un vale de préstamo para cualquier material que requiera con el fin de que se tenga un control y se mantenga en buen estado.

Existe otro aspecto importante de la gestión escolar a mi cargo que es la vinculación de éste trabajo interno con las disposiciones que se deben cumplir como escuela particular con las autoridades educativas.

El Instituto Azteca incorporado a la S.E.P. con C.C.T. 15PPR2236D, perteneciente a la zona Escolar N° 57, Sector VII, Subdirección 2 de la Región de Ecatepec cumple con los lineamientos que marcan las autoridades educativas como son:

- Elaborar y cumplir con el P.E.T.E. (Proyecto Educativo de Transformación Escolar diseñado en para una vigencia de 5 años.
- El P.A.T. (Plan Anual de Trabajo) que cumple con la organización de los siguientes aspectos:
 - 1°, 2° y 3° momento de seguimiento del trabajo realizado.
 - Asistir a los T.G.A. (talleres Generales de Actualización) al inicio de cada ciclo escolar en fechas estipuladas por el calendario escolar y concluir dichos talleres diseñando el formato
 - C. T.1. correspondiente al Trayecto Formativo que seguiremos en los Consejos Técnicos Consultivos de cada mes basado en el diagnóstico de las necesidades de formación de cada escuela y elaborado en colegiado.

- Asistir a las reuniones de Consejo Técnico a nivel supervisión realizando las actividades que se nos marcan bimestralmente en tiempo y forma como:
 - Registro de inscripción
 - Plantilla del Personal
 - Encuesta de I.N.E.G.I
 - Elaboración del P. E. T.E.
 - Elaboración del P.A.T.
 - Contables : Acción Social, Sociedad de Padres de Familia, Comercialización y
 - Exámenes de diagnóstico.
 - Calificaciones Bimestrales.
 - Habilidades
 - Responder a las convocatorias que se nos manden durante el ciclo escolar
 - Exámenes de ENLACE.
 - Olimpiada del conocimiento a nivel individual y grupal.

3.2 PROPUESTAS

3.2.1. Intercambio de experiencias educativas.

El trabajo colegiado tiene como base la participación comprometida y democrática, que debe realizarse en un ambiente de respeto a la diversidad, en busca de la colaboración que se requiere para generar propuestas y solucionar problemas de carácter pedagógico que afectan al conjunto de la institución. a través de la información que se tiene en el trabajo colegiado los docentes y director logran una mejor comprensión del proceso de formación de los estudiantes y como mayor claridad en los propósitos de su tarea educativa.

El clima del trabajo en la escuela mejora cuando los profesores acuerdan formas de trabajo comunes y congruentes, cuando las orientaciones que se ofrecen a los alumnos les permiten identificar relaciones claras entre las tareas que desempeñan en el aula y en la escuela; cuando sienten la confianza de acercarse a sus maestros. al trabajar en forma colegiada los maestros pueden tomar conciencia de las necesidades de formación propias y de los alumnos que pueden atenderse a través de estrategias y acciones específicas que se emprendan de manera coordinada. Para lo anterior es conveniente que el trabajo en el aula, sea la base de la cual parten un mundo de interrogantes que, conducen a la reflexión, a la búsqueda de explicaciones con los apoyos teóricos y al diseño de propuestas de acción. Otro aspecto, No basta la sola presencia de los docentes o directivos en las reuniones, la participación debe tener sustento en experiencias e información precisas.

Para que exista intercambio de experiencias educativas, éstas deben ser comunes a discutir, así como los puntos sobre los que se toman acuerdos. El análisis del plan de estudios, las experiencias de trabajo en cada grupo, los logros y las dificultades que se van manifestando en el proceso de formación, son cuestiones que demandan un análisis colectivo que reporta información para identificar necesidades pedagógicas específicas que deben atenderse. Mediante el intercambio de experiencias docentes es posible definir las responsabilidades individuales que explica la tarea de la enseñanza en el aula y en la escuela.

Para que éste intercambio de experiencias cumpla con sus propósitos es indispensable establecer reglas y tener claridad en las tareas por desarrollar en

las reuniones. Estas son: el definir los propósitos y establecer con anterioridad los temas de discusión, asistir y participar en las reuniones contando con la información previa. Para ello, es necesario definir con anticipación la bibliografía que servirá como sustento, definir los procedimientos bajo los cuales participaran los asistentes, conducir la toma de decisiones, tomar acuerdos y asignar tareas individuales. Es importante tener presente que la toma de decisiones en asuntos de carácter académico se hace a partir del consenso para que los acuerdos se cumplan y dar seguimiento a los mismos.

Los temas o propósitos de interés común son la base del trabajo en equipo. En ocasiones se reúnen para tratar asuntos de interés general para todos.

El consejo técnico es el principal espacio en el que los docentes y directora encuentran la oportunidad de exponer lo que saben, piensan y sienten para mejorar su labor, de este espacio puede surgir el modelo de escuela y la calidad de la educación esperada.

Los Consejos Técnicos son el espacio para hablar de los problemas del aula; oportunidad para solicitar apoyo a los compañeros, para consultar los asuntos relacionados con los alumnos, docentes y padres de familia, se exponen métodos, estrategias y técnicas para hacer más eficiente la labor educativa y el cómo se trabajará con los grupos. En la gestión escolar, estos espacios, ayudan a mejorar la organización de la escuela tanto en lo académico como en las cuestiones administrativas y materiales. Ayuda a unificar criterios que conlleven a una mejor calidad en la escuela en todos los aspectos, es decir, que docentes y directora se coordinen de una manera que garantice la calidad de la enseñanza. El objetivo principal es centrarse en el aprendizaje como resultado de la enseñanza. Que este espacio motive a propiciar éxitos y no agrandar fracasos.

Una buena organización escolar requiere de mayor capacidad para tomar decisiones y emprender acciones que respondan mejor a las necesidades propias de los alumnos que atienden, es necesario apoyar a los docentes a mejorar su capacidad de gestión educativa.

Es importante que prevalezca un ambiente de participación, apertura, confianza y tolerancia que brinde la oportunidad a todos los docentes de hacer propuestas constructivas en bien de la misión escolar que es lograr en los alumnos un aprendizaje significativo. El Consejo Técnico como espacio que

favorece el intercambio de experiencias involucrando a los padres de familia, los maestros, la directora, el personal administrativo quienes al identificarse con una visión de la escuela se comprometen con el aprendizaje de los niños.

3.2.2 Estrategias educativas a partir del análisis del desempeño profesional

La participación como directora en el trabajo académico es muy importante desde una perspectiva de acompañamiento que de a los maestros orientación y permita el trabajo constructivo basa en las características individuales de cada alumno y en la retroalimentación constante en las tareas desempeñadas para el cumplimiento de los objetivos curriculares.

Una estrategia es el monitoreo y apoyo a la correcta planeación cuidando la integración de los contenidos. Al planificar decidimos por anticipado qué hacer, cómo hacerlo, cuándo hacerlo y quién lo va hacer. El plan formal tiene por objeto contrarrestar las fallas humanas de olvido o inadvertencia. Como directora debemos orientar la intervención docente apoyando precisar, canalizar y dosificar los contenidos mediante una correcta planeación debiendo ir de la mano del docente. Los contenidos planeados deben favorecer en su aprendizaje a los alumnos durante la estadía de la educación primaria.

Una vez que se hizo la planeación anual se sugiere que se realicen reuniones para monitorear los resultados. Además a esas reuniones los docentes deben llevar su registro de trabajo para analizar los aspectos que durante la semana causaron alguna reacción u opinión que afectara el desarrollo normal de la clase. El docente debe contar con información precisa que señale situaciones específicas eso le permitirá programar sus clases, ya que en él se ven reflejados los avances y dificultades que tienen los niños.

Una vez que los contenidos han sido revisados y plasmados en su cronograma de manera efectiva, se deberá analizar la distribución de los tiempos en cada clase y establecer los criterios y los acuerdos que tomara el docente para su ejecución apoyado en mi caso como directora. Posteriormente como directora mediante supervisión presencial en las clases percibiré si los alumnos lograron los propósitos planeados. Se propone como necesidad que como escuela practiquemos la autoevaluación y la coevaluación buscando construir una mejor

educación es bien conocido que la evaluación es una de las partes más delicadas que la escuela tiene, ya que a los docentes no les gusta ser evaluados, porque se considera ofensivo. Es el momento de quitarnos esos viejos esquemas y empezar a construir una cultura de la evaluación que nos permita crecer en el ámbito profesional.

Para poder dar un seguimiento en el aula docente, como directora propongo, utilizar un instrumento de evaluación que constaten las competencias que poseen los docentes al presentarse con los niños, es decir, cómo hacen su exposición si favorecen la iniciativa de los niños, si el ambiente de la clase es el adecuado, si su nivel académico está acorde con los aprendizajes que se desean enseñar a los niños, si se utilizan materiales didácticos, si resuelven conflictos si los tiempos y la preparación de la clase fueron los adecuados, si hubo verificación del aprendizaje y el seguimiento de instrucciones de los niños fue el adecuado.

Gracias a los resultados que arroja un instrumento de evaluación puedo tomar, como directora, mejores decisiones para mejorar aspectos educativos.

Otra estrategia es la utilización del tiempo en trámites administrativos, ya que como directora dedico la mayor parte de mi tiempo a realizar dichos trámites que en ocasiones impiden el desarrollo académico. Debemos poner en práctica actividades relevantes y evitar la repetición de información. La mejor manera de ahorrar tiempo es planear correctamente las actividades y dar un espacio a los docentes para revisar su planeación anual con las estrategias a seguir, además, diseñar formatos que ayuden a identificar las problemáticas en el grupo y que esto permita no invertir demasiado esfuerzo en tareas administrativas, cuando se debe invertir el mayor tiempo posible en el diseño de actividades y elaboración de materiales que permitan dar una clase de calidad.

No es necesario dejar de lado el cronograma de actividades en donde se marcaron los objetos del proyecto escolar; pero no se deben generar demasiados formatos, además de que éstos deben ser flexibles y tener identificada la intensidad y utilidad de cada una de sus partes en beneficio del cumplimiento de la misión escolar. Dicha misión no será cumplida si como directora no me planteo mis funciones ya no en sentido administrativo sino pedagógico y didáctico.

Por lo que me comprometo analizar junto con los docentes el programa de educación primaria con la finalidad de comprender sus planteamientos e identificar las prácticas pedagógicas y en consecuencia, en el ejercicio de función directiva, impulsar que los docentes tengan libertad para elegir con responsabilidad, las formas de elaborar los planes de trabajo, así como las estrategias o métodos de enseñanza atendiendo las necesidades del grupo y los aprendizajes que se pretende adquieran los niños.

Promover las participaciones de las madres y padres de familia informándoles e involucrándolos en los objetivos del proceso educativo; así como el tipo de actividades que se realizan.

Observar periódicamente el trabajo de los docentes, con la intención de conocer cómo aplican el programa y como participan los niños, más no para verificar si las actividades cumplen con lo escrito en un formato ni para elaborar juicios acerca de la disciplina o indisciplina del grupo.

Realizar prácticas pedagógicas en grupo con la finalidad de vivir la experiencia de aplicar actividades orientadas al logro de aprendizajes significativos en los niños y comprender los retos a los que se enfrenta el docente en su práctica educativa.

Antes de autorizar el uso de materiales (libros de apoyo, propuestas de planeación y evaluación de editoriales) revisaré sus contenidos; así de valorar la congruencia con las orientaciones y propuestas de trabajo que establece el programa de educación primaria.

Se debe fortalecer la labor académica de apoyo técnico-pedagógico y de gestión de los directores, así como de las autoridades educativas con la finalidad de recuperar el liderazgo académico. La adecuada conducción de los programas y de los procesos académicos debe incidir en la calidad de los servicios educativos, en la reducción de los índices de reprobación y deserción así como en la mejoría de los niveles de eficiencia Terminal.

Como directivo debo asumir, como compromiso, aumentar la capacidad de observación y cristalizar prácticas crítico-reflexivas fortaleciendo el sentido de la autoridad, entendida ésta como la capacidad moral ganada, es decir para que sea conductor o guía toda vez que haya demostrando ser digno de tal condición.

En algunos casos es evidente el descontento de los maestros, no por el trabajo que realizan, si no por las pocas oportunidades de desarrollo personal que aporta la escuela, por lo que una estrategia sería propiciar la participación y el consenso ayudando a preservar la autoestima y aumentando la comunicación, además de generar confianza mutua y lograr un alto respeto, atenuando las diferencias entre los miembros del equipo de trabajo y constituyendo al mismo tiempo la principal herramienta para la resolución de los conflictos. Este liderazgo participativo permite clarificar los objetivos, definirlos y asumir los roles de cada integrante.

Como directora generar un ambiente de trabajo donde aflore la automotivación. Como directora no puedo realizar todas y cada una de las actividades de la escuela, sino que es con el apoyo de las maestras y generando un ambiente de trabajo se logran alcanzar las metas y propósitos.

Para el logro de las metas deber de existir un equipo de trabajo por lo que se sugiere:

La participación es el primer condicionante para trabajar en equipo.

Trabajar en equipo requiere de un líder que conozca los objetivos y metas, que sepa jerarquizar, que coopere, que comprenda las dimensiones físicas, emocionales, mentales y sociales de cada maestro.

El trabajo en equipo requiere de métodos, técnico o soportes teóricos; así como tener un código de valores, cultura, normas y pautas de comportamiento. La comunicación es fundamental para solucionar problemas y crisis que aparecen en mayor o menor medida. Pero sobre todo los objetivos y metas deben ser conocidos por todos.

3.2.3 Expectativas del pedagogo en la educación a nivel básico

Mis expectativas son que las docentes tengan una actitud de cambio, que propongan, que se mejoren los ambientes de la escuela ya que son vitales los esfuerzos individuales y colectivos de las docentes como iniciadores y promotores de la mejora, pero si mi liderazgo y el ambiente escolar son individualistas de manera notable y sistemática, no tendremos los resultados esperados.

Como directora, espero brindar sustento al profesionalismo interactivo y promoverlo, lo que incluirá ayudar a las docentes a comprender su propia situación y adquirir los conocimientos y medios para mejorar.

Los cambios no se dan por decreto o por imposición se debe sensibilizar a quienes tienen la responsabilidad de guiar el proceso educativo con los niños y convencerlos con base en el análisis, la reflexión y la comprensión de los objetivos del programa de educación primaria que es un punto de partida para garantizar la participación de las personas involucradas en el proceso educativo.

Así, en reuniones para analizar los objetivos y contenidos con el espacio de los talleres generales de actualización, en encuentros académicos y en consejos técnicos que se organicen identificando los compromisos que implica la participación de cada uno de los actores y tomar acuerdos para emprender un trabajo de colaboración, son acciones que contribuyen a la sensibilización y a crear un ambiente que pueda garantizar condiciones favorables al trabajo pedagógico centrado en el aprendizaje de los alumnos.

La reflexión en y sobre la práctica es un principio de cambio, desde la experiencia de evaluación interna, en el reconocimiento de los problemas que se enfrentan en el quehacer cotidiano y de los rasgos que caracterizan las formas de trabajo, sólo mediante este ejercicio sistemático de reflexión es posible, también identificar y explicar las concepciones que subyacen tras las formas en que se enseña y tras las expectativas de cada docente sobre los alumnos y sus formas de aprender.

El diagnóstico de las prácticas educativas es un recurso para identificar el tipo de actividades o formas de trabajo, las actitudes o tipos de relación que es necesario eliminar, fortalecer y/o modificar, de tal manera que dichas prácticas sean congruentes con los planteamientos del programa de Educación Primaria. En la medida en que la reflexión sobre la práctica se incorpore en los planteles como un ejercicio personal y colectivo se avanzará hacia un trabajo más autónomo de los docentes.

Otra expectativa es la implementación de cursos de actualización profesional para el personal docente a fin de que tengan la oportunidad de estudiar a profundidad el contenido del programa de educación primaria, de poner en práctica sugerencias didácticas y de llevar a cabo actividades con el análisis de su experiencia. Lo anterior, tomando en cuenta los tiempos, el estudio de los contenidos, la discusión y el intercambio de experiencias. Compartir bibliografía con la finalidad de comprender planteamientos teóricos sobre el desarrollo y

aprendizaje infantil en relación con cada grado educativo. Diseñar y poner en práctica actividades didácticas analizando las experiencias de trabajo en el aula con apoyo de la reflexión y el intercambio entre colegas, pues esta es una actitud que entre colegas, pues esta es una actitud que contribuirá a la formación profesional.

Otra expectativa está en primera instancia el de elevar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos generando aprendizajes significativos. El mejoramiento de la calidad de la experiencia formativa de los niños durante la educación primaria es uno de mis retos como directora en este nivel.

CONCLUSIONES

La planeación didáctica va más allá de la elaboración de un documento, pues ésta implica un cambio en la percepción de la directora, las docentes, los padres de familia y los alumnos de cómo se desarrollan las tareas de la escuela y cuales son las funciones y roles que cada uno desempeña. Esta percepción tiene una estrecha relación con la misión, la visión y los cambios que se requieren en la escuela.

La dinámica entre objetivos, recursos, estructura, tecnología, cultura institucional y el entorno determinan el rumbo que habrá de guiar las prácticas pedagógicas y el tipo de escuela deseada.

La elaboración de una planeación posibilita actuaciones individuales y colectivas. Esta herramienta orienta la clarificación ideológica y organizativa; posibilitando las prácticas escolares coordinadas y coherentes, es la referencia que permite legitimar o no las actuaciones individuales y colectivas de los docentes, directivos y demás miembros de la comunidad escolar.

Es ineludible el compromiso que como institución de educación básica de proporcionar un servicio de calidad elaborando y desarrollando planes y proyectos de la misma manera que lo haría cualquier otra organización. La existencia de directrices institucionales como la planeación didáctica nos ayuda a; evitar la improvisación y la rutina, unificar criterios a favor de una mayor coherencia funcional procurando la confluencia de intereses diversos, reducir las magnitudes de incertidumbre, las actuaciones contradictorias y los esfuerzos estériles, coordinar la participación y la implicación de los profesores. Racionalizar las tareas docentes y la de los alumnos potenciando las capacidades de unos y otros favoreciendo su crecimiento personal y profesional.

Esta apertura implica la creación o reconstrucción de la relación de trabajo entre la acción directiva y la docente, el establecimiento de criterios de actuación, la revisión de metas, el acercamiento teórico a Piaget, a Vigotsky quienes nos aportan qué y cómo aprenden los niños a partir de su desarrollo para llegar a la definición de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como las nociones básicas que están presentes en los programas, revisar la formas

de enseñanza de acuerdo con el enfoque de cada asignatura contribuyendo a la comprensión de los contenidos por parte de los alumnos. Las dificultades que enfrentan los niños por las características de la propia asignatura para analizar temas específicos, explorar e intercambiar fuentes de información entre los maestros apoyando este proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el diseño de la planeación se necesita la participación directivo-docente además de un trabajo en colectivo, con el apoyo del supervisor, para que se logren los objetivos educativos.

Es de importancia la participación social, donde se involucren la comunidad y los padres de familia, participando en las tareas educativas, sociales y culturales con las maestras, por lo que se requiere mantenerlos informadas con regularidad sobre el progreso y rendimiento de sus hijos; así como de las acciones que realiza la escuela para su buen funcionamiento.

Los contenidos de la planeación van enfocados al fortalecimiento de la práctica pedagógica en función de las necesidades educativas y también al fortalecimiento de los aprendizajes de los alumnos, por otra parte, repercuten en la mejora de la organización, administración y formas de vinculación de la escuela con la comunidad.

La implementación de un programa necesita de una reflexión, donde se prevean los desafíos que implica conseguir que los niños logren los aprendizajes esperados para analizar y organizar el trabajo educativo en relación con los objetivos, las características del grupo y las experiencias profesionales del maestro y como Directora asesorar el trabajo académico orientando actividades de tal forma que se cubran las necesidades de aprendizaje y desarrollo de las distintas competencias de los niños (as).

Considero que no hay malos aprendizajes existen malas enseñanzas por lo que a través de un acompañamiento efectivo se lograra el cumplimiento de los propósitos educativos del nivel de educación primaria.

Con esto, se percibe la necesidad de realizar cambios en la educación primaria, cada día nos vemos desfasados en relación con la globalización y veo con tristeza que nuestro esquema de dar clases es arcaico. Hemos de fomentar nuevas formas de enseñanza, sobre todo la labor educativa del profesorado debe ser centrada en lograr que el niño aprenda contenidos

significativos en lo académico y no concentrarse en el cumplir administrativo cuando el compromiso es el desempeño en el aula.

Una aplicación de un programa significa retos para lograr un aprendizaje real que tengan los niños así como las capacidades y habilidades para seguir aprendiendo en etapas posteriores de su educación formal.

El manejo de herramientas directivas como el liderazgo y la capacidad de integrar equipos de trabajo son habilidades que como directora debemos manejar; reflexiono y analizo los recursos (docentes, infraestructura, programas y alumnos) los cuales impactaran en la comunidad educativa; estudiando y revisando la practica directiva y concepción de dirección educativa, recuperando acciones e identificando su utilidad. La misma práctica directiva ha de entenderse como acción educativa.

En ocasiones como directivo creemos que manejamos dichas habilidades, pero en realidad debemos hacernos un examen crítico, una autoevaluación para corregir deficiencias en bien de la misión escolar que es el aprendizaje significativo de los alumnos como nos sustentan Piaget y Vigotsky.

BIBLIOGRAFÍA

- ◆ Argudín Yolanda Educación basada en Competencias Nociónes y Antecedentes Ed.Trillas 2006.
- ◆ Autoevaluación inicial de la gestión de nuestra escuela, Plan Estratégico de Transformación Escolar, SEP 2004.
- ◆ Competencias en nivel básico SEP. México 2005.
- ◆ Competencias Primaria Comunitaria 2001 México CONAFE SEP.
- ◆ Cornejo y Rosado Miguel Angel Liderazgo de Excelencia. Edit. Grad, S.a: de C.V.
- ◆ Lineamientos de operación para Educación Básica Edo. De Méx. 2005 SEP.
- ◆ Maier Henry Tres teorías sobre el Desarrollo del Niño Erikson, Piaget y Sears Edit. Amorrorto Buenos Aires 1971.
- ◆ Peinado Altable José “Instroducción a la Epistemología Genética” El pensamiento Físico, Edit. Paidos Buenos Aires 1975.
- ◆ Piaget, Jean A donde va la Educación Teide Barcelona 1972.
- ◆ Piaget Jean “El lenguaje en el Niño” Edt. Guadalupe Buenos Aires.
- ◆ Piaget Jean La Formación del Símbolo en el Niño Edit. Fondo de Cultura Económica Máxico 1977.
- ◆ Piaget Jean La Representación del mundo en el Niño Edit. Morata Madrid 1964.
- ◆ Piaget Jean y colaboradores 1968. Los Estudios en la Psicología del Niño. La Habana Instituto del libro.
- ◆ Piaget Jean Psicología de la Inteligencia, Edit. Psique Buenos Aires 1954.
- ◆ Piaget, Jean Psicología y Epistemología Ariel México 1981.
- ◆ Piaget Jean Psicología y pedagogía Edit. Ariel Barcelona 1969.

- ◆ Piaget Jean Seis Estudios de Psicología Edit. Seix Barral México, 1975.
- ◆ Plan y Programas de Estudio 1993. Educación Básica Primaria México SEP:
- ◆ Programa Nacional de Actualización Permanente, Primer curso nacional para directivos de Educación primaria SEP. 2000.

ANEXO 1



ANEXO 2 PLANTILLA

A	B	C	D	E	F	G	H	I
 Gobierno del Estado de México Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social Servicios Educativos Integrados al Estado de México Delegación de Servicios Educativos en Ecatepec								
PLANTILLA DE PERSONAL DE ESCUELAS PARTICULARES CORRESPONDIENTE AL CICLO ESCOLAR 2005 - 2006								
NOMBRE DEL C.T. <u>INSTITUTO AZTECA</u>			CLAVE DEL C.T. <u>15PPB2236D</u>		DOMICILIO OFICIAL <u>C. NETZAHUALCOYOTL No. 16 CD. AZTECA 1ª</u>			
SECCIÓN <u>C.P. 55120</u>			TELEFONO <u>5774-1539</u>		ZONA ESCOLAR <u>57</u>		SECTOR <u>VII</u> NIVEL <u>PRIMARIA</u>	
FECHA								Abril 16, 2007
No	NOMBRE	FILIAACION	GRADO MAX. DE ESTUDIOS	FUNCION QUE DESEMPEÑA	DESDE CUANDO DESEMPEÑA LA FUNCION	GRADO QUE ATIENDE	No. DE ALUMNOS	DOMICILIO
1	HERRERA RENDÓN MARÍA DEL ROSIO	HERF690510MDFRNS06	LIC. EDUC. PRIMARIA	DIRECTORA	01/09/2004			CALIFORNIA # 7 COL. VALLE DE ARAGÓN 1ª SECC. CD. NEZA C.P. 57100
2.-	ESQUIVEL TORICES MA. GENOVEVA	EUTG670103MDFSRN05	LIC. EN PEDAGOGIA	MTRD. DE GPO.	10/11/2003	1ª "A"	22	REFORMA 3 CASA 38-1 COL. HEROES 2 ECATEPEC
3.-	GONZALEZ REYES ALVA	AAGR691107MDFRNS09	LIC. EN PEDAGOGIA	MTRD. DE GPO.	09/01/2004	2ª "A"	12	HDA. DE TAPAIACO No. 49 COL. LA IMPULSORA NEZA, EDO. DE MÉXICO C. P. 57130
4.-	ANAYA GUERRERO ROSA OLIVIA	SAFG720802	LIC. EN EDUC. ESPECIAL	MTRD. DE GPO.	01/10/2002	3ª "A"	11	FRIDA KALO No. 25 COL. CAMPIÑA DE ARAGÓN ECATEPEC C. P. 55130
5.-	AYALA GONZALEZ PATRICIA	AAGP640918MZYNT04	LIC. EN PEDAGOGIA	MTRD. DE GPO.	21/09/2006	4ª "A"	14	CALLE MANZ. 1 LOTE 32 CASA 22 FRACCIONAMIENTO HEROES, 1A. SEC. MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, EDO. DE MÉXICO C.P. 55069
6.-	SANTILLÁN FLORES GABRIELA	MOGM691226-OM2	LIC. EN PEDAGOGIA	MTRD. DE GPO.	06/09/1999	5ª "A"	13	CERRADA SAN FELIPE No. 18 MZA. 12ª LOTE 14 COL. SAN AGUSTIN ECATEPEC C. P. 55130
7.-	RAMIREZ PEREZ MELVIN MATILDE	EuroValue <input type="text" value="desactivar"/>	LIC. EN EDUCACIÓN	MTRD. DE GPO.	19/09/2003	6ª "A"	13	COLOMBIA MZA. 62 LT. 34 COL. JARDINES DE CERRO GORDO ECATEPEC C. P. 55100
8.-	PROFR. CASTAÑEDA PALACIOS MANUEL		ARTES MARCIALES	PROFR. ED. FISICA	06/11/2006	1ª "A"	85	CALLE SUR 16, #236, SAN AGUSTIN 3RA. SECCION G, ECATEPEC EDO. DE MEXICO. C.P. 55120 TEL. 57-55-00-13 CEL. 044-55-16-92-99-51 TEL. 5796-8029
9.-	ESTRADA HERNANDEZ DIANA PATRICIA	EAHD790409MDFSRN08	LETRAS INGLESAS	PROFRA. DE INGLÉS	11/01/2007	1ª "A"	45	PRADO DE CEDRO NO. 152 A1 PRADOS DE ARAGON C.P. 57170
10.-	RENDON GUZMAN LUCIA	REGL771213MDFNZC05	PROFRA. DE INGLÉS	PROFRA. DE INGLÉS	21/09/2005	4ª "A"	40	CALLE 13 NO. 44, COL. GRANJAS DE ECATEPEC, SEGUNDA SECCIÓN, ECATEPEC DE MORELOS EDO. DE MEX. C.P. 55029
11.-	SIERRA VILLAVICENCIO JOSE DE JESUS	SIVJ861028MDFRLS03	PROFR. DE MÚSICA	PROFR. ED. ARTISTICA	21/09/2006	1ª "A"	85	CALLE NORTE 92 # 6101, COL. GERTRUDIS SANCHEZ, DELEG. GUSTAVO A. MADERO C.P. 07339
12.-	ALCÁZAR PINEDA MARIA GUADALUPE	AAPG800815MDFLND06	LIC. EN INFORMATICA	PROFRA. COMPUTAC.	22/09/2005	1ª "A"	85	CALLE PARTICIPACIÓN MANZ. 6 LT. 29, COL. EJERCITO DEL TRABAJO II ECATEPEC, EDO. DE MEX. C.P. 55238
RESPONSABLE DEL CENTRO DE TRABAJO								Vo. Bo. EL SUPERVISOR ESCOLAR
PROFRA. MA. DEL ROSIO HERRERA RENDON								PROFR. VICTOR CALLEJAS AZPEITIA

ANEXO 3



ANEXO 4



ANEXO 5



ANEXO 6



ANEXO 7



ANEXO 8



ANEXO 9



ANEXO 10



ANEXO 11



ANEXO 12



ANEXO 13



ANEXO 14



ANEXO 15



ANEXO 16



ANEXO 17



ANEXO 18



ANEXO 19



ANEXO 20



ANEXO 21, 22 Y 23



ANEXO 24



ANEXO 25



ANEXO 26



ANEXO 27



ANEXO 28



ANEXO 29



ANEXO 30



ANEXO 31



ANEXO 32



ANEXO 33



ANEXO 34



ANEXO 35
COMISIONES



INSTITUTO AZTECA
"JUNTOS POR UNA SUPERACIÓN CONSTANTE"
CALLE NETZAHUALCOYOTL No. 16
CD. AZTECA, ESTADO DE MÉXICO
TEL. 57-74-15-39 Y 57-74-70-88



Ciudad Azteca, Ecatepec, Edo. de Mex., 13 de Agosto de 2007.

**ASIGNACIÓN DE GRADO Y COMISIÓN
CICLO ESCOLAR 2007-2008.**

No.	NOMBRE	GRADO	COMISIÓN
1	PROFRA. MA. GONDOVA ESCOBEL TORRES	1º	RINCONES DE LECTURA Y PUNTUALIDAD
2	PROFRA. ALMA GONZÁLEZ ROYOS	2º	SEGURIDAD Y EMERGENCIA ESCOLAR - ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN A GRUPOS
3	PROFRA. ROSA OLMA ANAYA GUERRERO	3º	PRIMEROS ADOLESC Y LETREROS O AVISOS
4	PROFRA. PATRICIA AYALA GONZÁLEZ	4º	SECRETARÍA Y VALORES
5	PROFRA. GABRIELA SANTILLÁN FLORES	5º	ORNATO Y UNIFORME
6	PROFRA. MELVIN MATEO RAMÍREZ PÉREZ	6º	ACCIÓN SOCIAL Y ORDEN EN LOS ESTANTES
7	PROFRA. LUCÍA RONDÓN GUZMAN	ENCUÉS 1º A 2º	SONIDO CUADRO DE HONOR VALORES
8	PROFRA.	ENCUÉS 1º A 2º	SONIDO CUADRO DE HONOR PRIMEROS ADOLESC
9	PROFRA. GUADALUPE ALCAZAR PINEDA	CONFECCIÓN 2º, 3º Y 4º	GRÁFICA DE MECANIZACIONES
10	PROFRA. ELEAGETH DURÁN AGUILAR	CONFECCIÓN 1º, 1º Y 2º	GRÁFICA DE ORTOGRAFÍA ACCIÓN SOCIAL Y ORDEN EN LOS ESTANTES
11	PROFRA. VÍCTOR PÉREZ MORALES	EDUC. FÍSICA	SEMIOLOGÍA (SIG. DEL FUERO) ESCOLTA 2º SEM. V. SEGURIDAD Y EMERGENCIA ESCOLAR
12	PROFRA. JESÚS SIERRA VILLAVENCIO	EDUC. ARTÍSTICA	SEMANA CULTURAL DESARROLLO DE TALENTOS CONCURSO DE MENOS RINCONES DE LECTURA
13	PROFRA. ARMANDO CÉSAR BARGAROVES	BANDA DE GUERRA	ORNATO Y UNIFORME

EVENTOS Y FESTIVALES

FESTIVAL DEL 10 DE MAYO	NIVEL JARDÍN	MARATON DEL CONOCIMIENTO	Profra. Lucía
FESTIVAL DE PASTORELA	NIVEL PRIMARIA Profra. Ego y Gea	CONCURSO DE DESTREZA	Profra. Melvin
CONCURSO DE DECLAMACIÓN	Profra. Lupita y Elizabeth	ANIVERSARIO DE LA ESCUELA	NIVEL SECUNDARIA
CEREMONIA DE CLAUSURA CÍVICA	Profra. Alba	CEREMONIA DE CLAUSURA SOCIAL	Profra. Gaby
SEMANA CULTURAL	Profra. Gb		

ANEXO 36

HIMNO AL INSTITUTO AZTECA

CORO:

PERTENEZCO AL INSTITUTO AZTECA,
BASE Y CUNA DE MI FORMACIÓN.
SOMOS UNICOS HIJOS DE TU CASA,
FIRME TEMPLO DE MI EDUCACIÓN.

ESTROFA 1

CAMINANDO ORGULLOSO CON RESPETO
AL SENDERO GLORIOSO DE MI ESFUERZO,
SUPERANDO CADA DIA UN NUEVO RETO
DE CONQUSTA ABSOLUTA AL UNIVERSO.

LOS COLORES QUE YO VISTO
ENGRANDECEN MI VICTORIA
PUES PROVENGO DE UN SITIO
QUE ME IMPULSA HASTA LA GLORIA.

ESTROFA 2

LA MISION ES CREAR CONOCIMIENTO.
ACTITUD Y VALOR, UN ALTO RETO.
CON JUSTICIA, HONOR, RAZONAMIENTO,
VOCACION ABNEGADA Y RESPETO.

CON MIS PADRES Y MAESTROS
HE LOGRADO UN CRECIMIENTO
DEMOSTRANDO HACIA LOS NUESTROS
LA IMPORTANCIA DE MI ESFUERZO.

ANEXO 37
PLAN ANUAL

ESCOLTA	SEMANA	GRUPO	FESTEJOS	ACTIVIDADES
PRIMARIA	28 AGOSTO - 24 AGOSTO	5°	BIENVENIDA	CEREMONIA
JARDIN	27 AGOSTO - 31 AGOSTO	5°		JUNTAS CON PADRES DE FAM.
SECUNDARIA	03 SEPTIEMBRE - 07 SEPTIEMBRE	4°	OBRA DE VALORES	
PRIMARIA	10 SEPTIEMBRE - 14 SEPTIEMBRE	3°	CONV TALENT.	CEREMONIA / 1° LECT.
JARDIN	17 SEPTIEMBRE - 21 SEPTIEMBRE	2°	INDEPENDENCIA (MAR. MEX.)	
SECUNDARIA	24 SEPTIEMBRE - 28 SEPTIEMBRE	1°	AUDICIÓN DE TALENTOS	2° LECT.
PRIMARIA	01 OCTUBRE - 05 OCTUBRE	INGLES	SALA NETZANUALCÓYOTL	SALIDA
JARDIN	08 OCTUBRE - 12 OCTUBRE	COMPUTACIÓN	DESCUBRIMIENTO DE AMERICA	CEREMONIA/EXAM. DIN. / 3° LECT.
SECUNDARIA	15 OCTUBRE - 19 OCTUBRE	SECUNDARIA		EXAMEN BINESTRAL
PRIMARIA	22 OCTUBRE - 26 OCTUBRE	JARDIN	NACIONES UNIDAS	CEREMONIA
JARDIN	29 OCTUBRE - 02 NOVIEMBRE	5°	DÍA DE MUERTOS	CUADRO DE HONOR / 1° LECT.
SECUNDARIA	05 NOVIEMBRE - 09 NOVIEMBRE	5°	ANIVERSARIO DE LA ESCUELA	CEREM/JUNTA DIN CON PADRES
PRIMARIA	12 NOVIEMBRE - 16 NOVIEMBRE	4°		2° LECT.
JARDIN	19 NOVIEMBRE - 23 NOVIEMBRE	3°	REVOLUCIÓN (MAR. DEP.)	CEREMONIA
SECUNDARIA	26 NOVIEMBRE - 30 NOVIEMBRE	2°	1A. AUDICIÓN DE TALENTOS	3° LECT.
PRIMARIA	03 DICIEMBRE - 07 DICIEMBRE	1°		EXAMEN BINESTRAL
JARDIN	10 DICIEMBRE - 14 DICIEMBRE	INGLES	PASTORELA	FESTO/EXAMEN BINESTRAL
SECUNDARIA	17 DICIEMBRE - 19 DICIEMBRE	COMPUTACIÓN	BRINDIS NAVIDEÑO	
	20 DICIEMBRE - 24 ENERO	VACACIONES	VACACIONES	VACACIONES
PRIMARIA	07 ENERO - 11 ENERO	SECUNDARIA		CUADRO DE HONOR / 1° LECT.
JARDIN	14 ENERO - 18 ENERO	JARDIN	EXÁMEN PTA. ABIERTA	JUNTAS CON PADRES DE FAM.
SECUNDARIA	21 ENERO - 25 ENERO	5°	CONCURSO DECLAMACIÓN	EVENTO / 2° LECT.
PRIMARIA	28 ENERO - 01 FEBRERO	5°	MUSEO DE ANTHROPOLOGIA	SALIDA
JARDIN	04 FEBRERO - 08 FEBRERO	4°	ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REP.	CEREMONIA 3° LECT.
SECUNDARIA	11 FEBRERO - 15 FEBRERO	3°	SEMANA CULTURAL	EXAMEN BINESTRAL
PRIMARIA	18 FEBRERO - 22 FEBRERO	2°	DÍA DE LA BANDERA	CEREMONIA/EXAM. BINESTRAL
JARDIN	25 FEBRERO - 29 FEBRERO	1°	FOTO DE GRUPO	1° LECT.
SECUNDARIA	03 MARZO - 07 MARZO	INGLES		C. DE HONOR/JUNTA DIN PADRES
PRIMARIA	10 MARZO - 14 MARZO	COMPUTACIÓN	COMPETENCIA DE DESTREZA	EVENTO
	17 MARZO - 31 MARZO	VACACIONES	PRIMAVERA, BENITO JUAREZ	VACACIONES
			EXPROPIACIÓN PETROLERA	
PRIMARIA	04 ABRIL - 08 ABRIL	SECUNDARIA		
JARDIN	11 ABRIL - 15 ABRIL	JARDIN		EXAMEN DIN / 2° LECT.
SECUNDARIA	18 ABRIL - 22 ABRIL	5°	SEMANA MAL. DE LA EVAL.	
PRIMARIA	25 ABRIL - 29 ABRIL	5°		EXAMEN BINESTRAL
JARDIN	02 MAYO - 06 MAYO	4°	DÍA DEL NIÑO	CEREM/JUNTA DIN C/PAD
SECUNDARIA	09 MAYO - 13 MAYO	3°	DÍA DE MADRES	CUADRO DE HONOR [FESTIVAL]
PRIMARIA	16 MAYO - 20 MAYO	2°	DÍA DEL MAESTRO	CEREMONIA / 3° LECT.
JARDIN	23 MAYO - 27 MAYO	1°		
SECUNDARIA	30 MAYO - 03 JUNIO	INGLES		
PRIMARIA	06 JUNIO - 10 JUNIO	COMPUTACIÓN	MARATÓN DEL CONOCIMIENTO	EXAMEN BINESTRAL
JARDIN	13 JUNIO - 17 JUNIO	SECUNDARIA	DÍA DEL PADRE	FESTO/EXAMEN BINESTRAL
SECUNDARIA	20 JUNIO - 24 JUNIO	JARDIN	2DO. EXÁMEN PTA. ABIERTA	EVENTO
PRIMARIA	27 JUNIO - 31 JUNIO	5°		CUADRO DE HONOR

ANEXO 38
PLAN MENSUAL

INSTITUTO AZTECA		ACTIVIDADES DEL MES DE _____			
SEMANA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
PRIMERA					
SEGUNDA					
TERCERA					
CUARTA					
MATERIA	ACTIVIDAD	TEMA	MATERIAL DIDACTICO	FECHA	
C. NAT.	MÉTODO CIENTÍFICO				
	CLASE DIDÁCTICA				

ANEXO 39

CRITERIOS DE EVALUACION

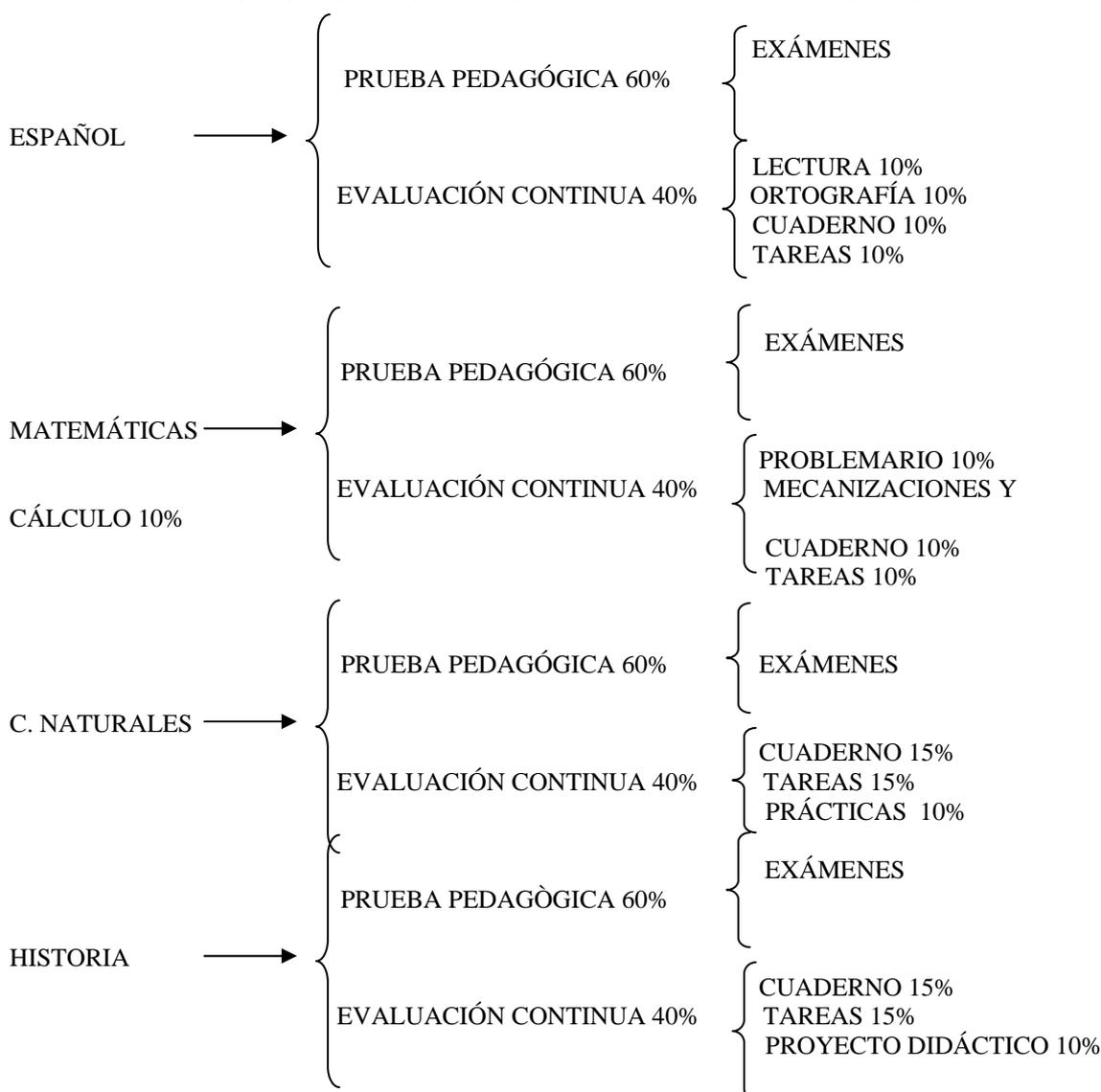


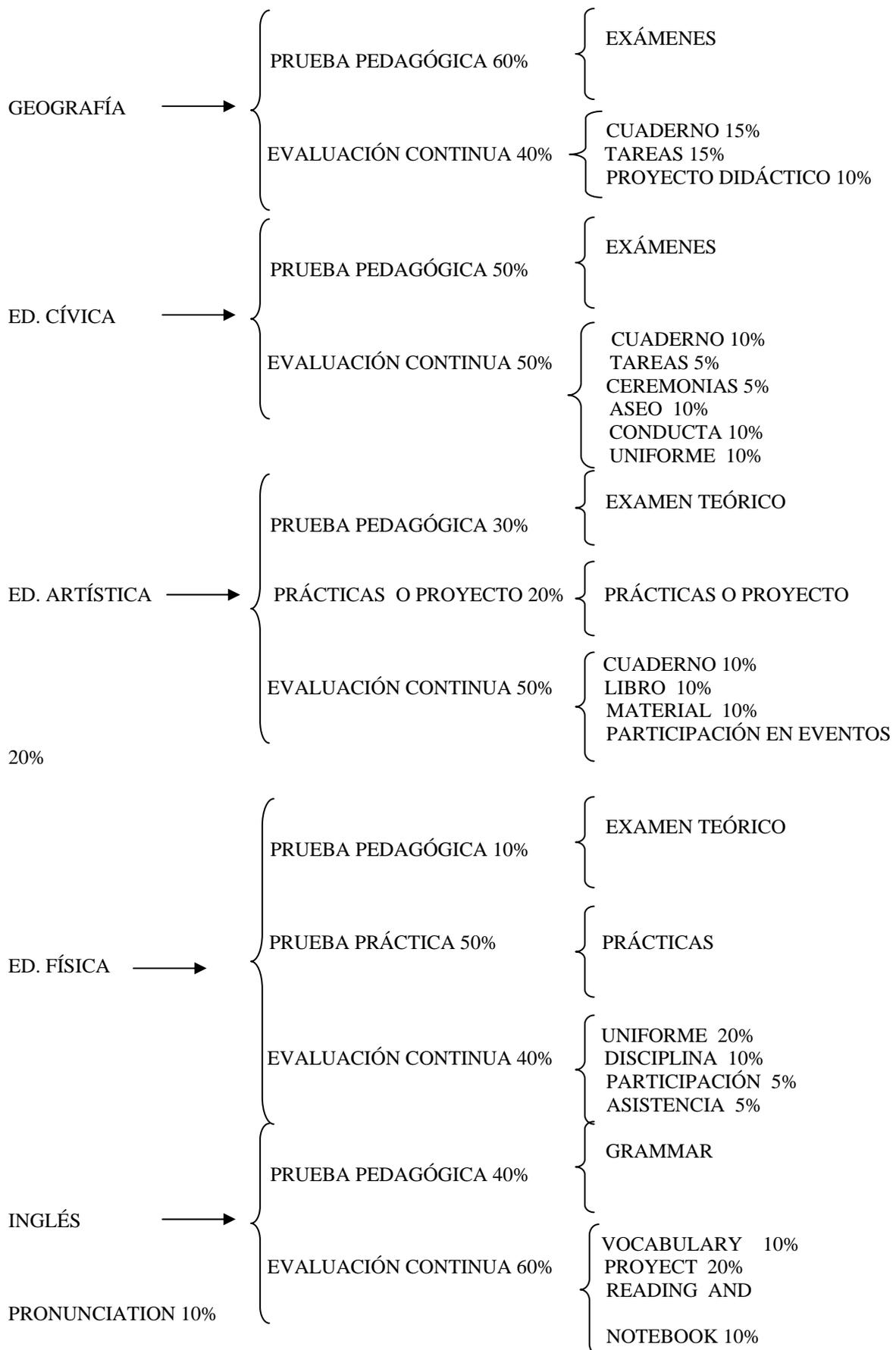
INSTITUTO AZTECA
"JUNTOS POR UNA SUPERACIÓN CONSTANTE"
CALLE NETZAHUALCOYOTL No. 15
CD. AZTECA, ESTADO DE MÉXICO
TELS. 57-74-15-39 Y 57-74-70-96

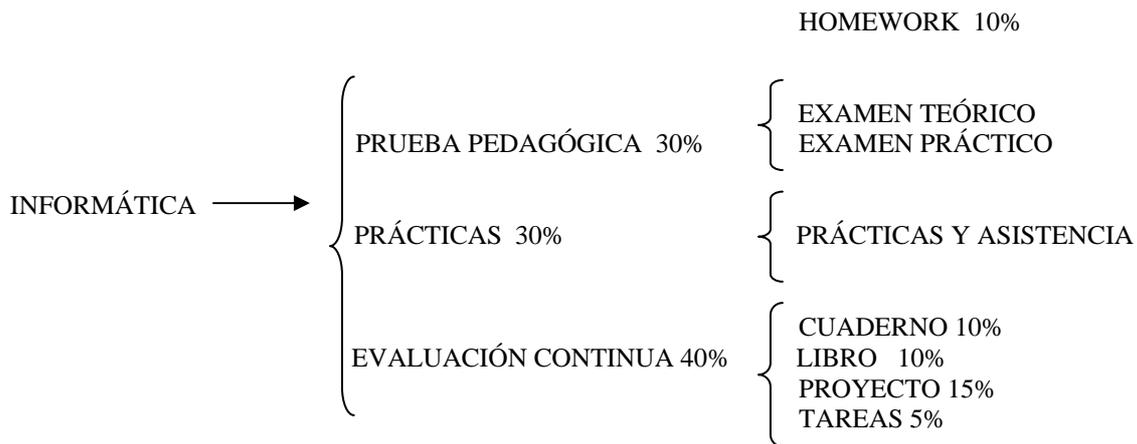


LA EVALUACIÓN SE CONCIBE COMO UN PROCESO SISTEMÁTICO Y PERMANENTE QUE PERMITE AL DOCENTE ORIENTAR A LOS ALUMNOS DURANTE SU APRENDIZAJE, ASÍ COMO, ASIGNAR CALIFICACIONES PARCIALES Y FINALES CONFORME A SU APROVECHAMIENTO EN RELACIÓN CON LOS PROPOSITOS DE NUESTRO PLAN Y PROGRAMA EDUCATIVO.

POR ELLO SE HA ESTRUCTURADO EL SIGUIENTE CRITERIO DE EVALUACIÓN.







HÁBITOS DE TRABAJO:

EN TODAS LAS ASIGNATURAS SE REFUERZAN LOS HÁBITOS DE TRABAJO VIGILANDO ASPECTOS TALES COMO:

- ✓ VALOR
- ✓ FECHA
- ✓ PRESENTACIÓN
- ✓ ORTOGRAFÍA
- ✓ LIMPIEZA
- ✓ PORTADAS
- ✓ TÍTULO EN RECUADRO
- ✓ ESCRIBIR CON BOLÍGRAFO NEGRO Y ROJO
- ✓ UTILIZAR LÁPIZ SOLO PARA REALIZAR EJERCICIOS
- ✓ TEMARIOS BIMESTRALES
- ✓ FIRMAS DE LOS PADRES

UNIFORME

NIÑAS

- PLAYERA DE ALETILLA
- SWETER
- JUMPER
- ZAPATOS NEGROS ESCOLARES (BIEN BOLEADOS)
(BIEN BOLEADOS)
- CALCETAS AZUL MARINO
- MOÑO AZUL MARINO
BIEN PEINADOS
- BIEN PEINADAS CON EL CABELLO RECOGIDO

NIÑOS

- PLAYERA DE ALETILLA
- SWETER
- PANTALÓN GRIS
- ZAPATOS NEGROS

- CALCETÍN GRIS
- CASQUETE CORTO Y

EDUCACIÓN FÍSICA: PANTS GRIS, PLAYERA CUELLO REDONDO, CALCETA DEPORTIVA GRIS Y **TENIS COMPLETAMENTE BLANCOS (SIN NINGUNA FRANJA).**

NOTA: LOS NIÑOS TIENEN QUE VENIR BIEN ASEADOS Y CON EL UNIFORME COMPLETO Y LIMPIO

MA. DEL ROSIO HERRERA RENDÓN
DIRECCIÓN DE PRIMARIA